

UCUENCA

Universidad de Cuenca

Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación

Carrera de Pedagogía de la Historia y las Ciencias Sociales

El Barrio San Roque: Historia de un panteón (1751-1928)


Trabajo de titulación previo a la obtención
del título de Licenciado en Pedagogía de
la Historia y las Ciencias Sociales

Autor:

Ricardo Román Ramón León

Director:

María Gabriela Neira Escudero

ORCID:  0009-0005-9576-3979

Cuenca, Ecuador

2023-10-23

Resumen

El presente trabajo aborda la historia del Panteón de San Roque, ubicado en el barrio del mismo nombre en la ciudad de Cuenca, Ecuador, el cual funcionó desde 1751 hasta 1928, momento en que desapareció debido a la utilización del terreno para otros fines. Varios factores como la planificación urbana a principios del siglo XX, las políticas sanitarias en torno a los cementerios y la reestructuración del espacio contribuyeron a su desaparición. De esta forma, el objetivo del presente estudio es rastrear los datos históricos del panteón, determinar su período de funcionamiento y analizar las razones de su establecimiento y desaparición. Se trata de una investigación cualitativa de tipo exploratoria a través de la búsqueda, recolección y análisis de fuentes primarias como entrevistas y secundarias como libros, artículos y archivos históricos. De esta forma, a partir de los resultados se pretende rescatar la memoria histórica de este panteón popular, que ha sido olvidado en las últimas décadas por la ciudadanía cuencana.

Palabras clave: cementerio, cantón Cuenca, memoria histórica



El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión de los autores y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad de Cuenca ni desata su responsabilidad frente a terceros. Los autores asumen la responsabilidad por la propiedad intelectual y los derechos de autor.

Repositorio Institucional: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Abstract

The present work deals with the history of the San Roque Pantheon, located in the neighborhood of the same name in the city of Cuenca, Ecuador, which functioned from 1751 to 1928, when it disappeared due to the use of the land for other purposes. Various factors such as urban planning at the beginning of the 20th century, sanitary policies regarding cemeteries, and the restructuring of space contributed to its disappearance. Thus, the objective of this study is to trace the historical data of the pantheon, determine its period of operation, and analyze the reasons for its establishment and disappearance. It is a qualitative exploratory research through the search, collection, and analysis of primary sources such as interviews, and secondary sources such as books, articles, and historical archives. In this way, based on the results, it is intended to rescue the historical memory of this popular pantheon, which has been forgotten in recent decades by the citizens of Cuenca.

Keywords: graveyard, Cuenca canton, historical memory



The content of this work corresponds to the right of expression of the authors and does not compromise the institutional thinking of the University of Cuenca, nor does it release its responsibility before third parties. The authors assume responsibility for the intellectual property and copyrights.

Institutional Repository: <https://dspace.ucuenca.edu.ec/>

Índice de contenido

Resumen	2
Abstract	3
Índice de contenido	4
Índice de figuras	5
Dedicatoria	6
Agradecimientos	7
Introducción	8
Capítulo I Establecimiento del Panteón de San Roque	10
1.1. El Ejido y San Roque: antecedentes de un espacio periférico y estigmatizado.....	10
1.2. La enfermedad y la muerte como antecedentes de un panteón.....	12
1.3. Establecimiento de la parroquia San Roque y su panteón.....	13
Capítulo II Uso y funcionamiento del Panteón San Roque	19
2.1. Uso y funcionamiento del Panteón San Roque siglo XVIII: Los ayacorales o sepulcros populares.....	19
2.2. Uso y funcionamiento del panteón de San Roque durante el Siglo XIX: Defunciones del Hospital de la Caridad y su relación con el panteón de San Roque.....	22
2.3. Uso y funcionamiento del panteón de San Roque durante el Siglo XX.....	27
Capítulo III Desaparición y vestigios del panteón de San Roque	31
3.1. Estado del Panteón antes de su desaparición.....	32
3.2. Construcción de la zona residencial en San Roque.....	35
3.3. Demolición de la iglesia colonial.....	39
Conclusiones	42
Referencias	44
Anexos	49

Índice de figuras

Figura 1	
Hospital San Vicente de Paúl, Cuenca.....	25
Figura 2	
Plano de Cuenca.....	29
Figura 3	
Detalle del libro de defunciones de la Parroquia de San Roque Desde 1910 a 1940.....	30
Figura 4	
Cuenca de 1910 a 1930.....	34
Figura 5	
Historial de ocupación de la casa de la Mgst. Gina León.....	36
Figura 6	
Cuenca en 1942.....	37
Figura 7	
Detalle del documento: Promesa de Venta, Curia arquidiocesana de Cuenca al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, 1968.....	37
Figura 8	
Detalle del Documento Comisión para la edificación de un nuevo templo para la parroquia de San Roque.....	41

Dedicatoria

A mi esposa Ámbar, por tanta felicidad y cariño mutuo que ahora es sostén de mi vida.

A mi abuelita Rebeca Bravo, inspiración de fortaleza, mujer valiente y luchadora.

A todas las personas que yacen en el subsuelo de San Roque para que su existencia y muerte no sean olvidadas.

Agradecimientos

A mis padres, por su paciencia, esfuerzo y sacrificio diario.

Al Dr. Jacinto Landívar Heredia por su trabajo, testimonio y guía.

A los residentes de la ciudadela San Roque

A la Universidad de Cuenca que me ha dado la oportunidad de formarme profesionalmente a pesar de la pandemia y los desgobiernos.

¡Larga y fructífera vida a la educación pública!

Introducción

El Barrio San Roque: Historia de un panteón (1751-1928)

“-Puesto que nadie quiere irse, nos iremos solos-. Úrsula no se alteró. -No nos iremos-dijo-. Aquí nos quedamos, porque aquí hemos tenido un hijo. -Todavía no hemos tenido un muerto -dijo él-. Uno no es de ninguna parte mientras no tenga un muerto bajo la tierra.”

G. García Marquez, *Cien años de soledad*.

Los cementerios y panteones siempre se han caracterizado por presentarse en el imaginario colectivo como espacios con un halo de misterio y culto, tanto por el simbolismo que representa la muerte, como por las creencias religiosas que determinan el destino de las personas fallecidas. También, los camposantos constituyen auténticas cápsulas de tiempo que permiten estudiar y analizar a las sociedades pasadas y de esta manera tener una mejor comprensión de su cultura funeraria y su estratificación social. Estos espacios de inhumación se han configurado en la sociedad occidental conjuntamente con los espacios religiosos, por lo que era común que se sepultara a los fallecidos en las iglesias y fuera de ellas en un intento de que los cuerpos reposen lo más cerca posible de los altares (Collado, 2013, pp. 138-163).

En el caso particular del panteón de San Roque, ubicado en la ciudad de Cuenca, Ecuador, pese a no quedar huella de este, más que en el subsuelo, los recuerdos que tiene la población sobre su existencia y los restos que se han encontrado en reformas de sus domicilios, son aspectos que nos permiten abordar cabalmente el tema del presente proyecto. Confirmada la existencia del lugar por varios investigadores y en documentos revisados en el archivo de la Arquidiócesis de Cuenca, en dónde se nombra a este lugar de sepultura con el término “panteón”, usaremos ese nombre a lo largo de esta investigación. Partimos de la premisa en torno a la importancia de rescatar la memoria histórica y cultural de este espacio de inhumación, en vista de que constituye un elemento relevante en la historia de este barrio patrimonial de la ciudad.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es rastrear los datos históricos del panteón y determinar su tiempo de funcionamiento, razones de fundación y desaparición. Por medio de esta investigación se responderán las siguientes preguntas: ¿Cuáles son las circunstancias históricas para el establecimiento y desaparición del panteón de San Roque? y ¿Cuál fue su estructura y funcionamiento?

Para lograr la consecución de nuestros objetivos, la estructura del presente trabajo se divide en tres capítulos. El primero, explora los antecedentes de la parroquia San Roque y su panteón. Se menciona el sector El Ejido y San Roque como espacios periféricos y estigmatizados. Además, se destaca el contexto de la enfermedad y la muerte como antecedente importante de la creación del panteón de San Roque. El segundo capítulo aborda el uso y funcionamiento del panteón de San Roque durante diferentes períodos históricos. En el siglo XVIII, se mencionan los "ayacorrales" o sepulcros populares, así como los servicios parroquiales de inhumación y los entierros por pestes. En el siglo XIX, se aborda la relación entre las defunciones del Hospital de la Caridad y el panteón de San Roque, así como la presencia del Hospital Betlemita. También se estudia el siglo XX, destacando el Hospital San Vicente de Paúl y el hallazgo de partidas de defunción. Finalmente, el tercer capítulo aborda la desaparición del panteón de San Roque y los vestigios que quedan de su existencia.

Se puede afirmar que el panteón de San Roque fue utilizado como espacio de inhumación dentro del servicio parroquial eclesiástico durante la colonia y la república hasta el año 1928. También dio sepultura a personas fallecidas en el "Hospital de la Caridad", víctimas de mortales epidemias estacionales. La historia de este panteón está íntimamente ligada a las clases populares que residieron en la parroquia y en sus cercanías, tanto durante su existencia como después de su desaparición. Por lo tanto, San Roque se ha convertido en un sitio popular que conserva una gran riqueza histórica y cultural hasta nuestros días.

Capítulo I

Establecimiento del Panteón de San Roque

Los panteones, también conocidos como cementerios o necrópolis, son lugares cargados de significado histórico y cultural. A lo largo de la historia, estas áreas de descanso final han sido testigos silenciosos de la vida y la muerte de generaciones enteras, y su importancia va más allá de ser simplemente un lugar para enterrar a los difuntos. De esta forma, estos lugares han desempeñado un papel esencial en la conformación de nuestras sociedades y en la preservación de la memoria colectiva en torno a la muerte. Sin embargo, ¿Cómo estudiar un panteón que ha desaparecido?

Es este el caso del Panteón de San Roque, ubicado en el barrio del mismo nombre en la ciudad de Cuenca, Ecuador, que funcionó durante un período aproximado de 180 años, esto es desde 1751 hasta 1928. A través de este estudio se pretende evidenciar la interrelación entre el panteón, la muerte y las estructuras políticas sociales de los sectores menos favorecidos. La muerte no está únicamente relacionada a la religiosidad de cada pueblo y cultura, sino que, además, está determinada por las estructuras sociales y políticas. De esta manera, el panteón como espacio que contiene, en sí mismo, la esencia de la muerte evidencia las distintas realidades de nuestros antepasados. Tal como menciona Varas (2015) “el cementerio está transversalizado por las relaciones de poder y es cierto que la realidad social de clases y de etnias determina distancias, desigualdades, exclusiones y diferencias ideológicas” (p.7).

Bajo este contexto, el presente capítulo tiene como objetivo describir y analizar los hechos más importantes en torno al establecimiento del panteón de San Roque. De esta manera, se presenta en primer lugar, el contexto histórico social del Barrio San Roque y su circunscripción en la zona conocida como el Ejido. Posteriormente, nos remitimos a los antecedentes coloniales en torno a la enfermedad, la muerte y la sepultura, pues constituyen la base del estudio de quienes yacen en el subsuelo de este espacio, pues tal como lo explica Velásquez (2009): “se presentan los cementerios como lugares para la muerte “fabricados” desde la vida, en tanto que dan cuenta del lugar socio-cultural que los creó” (p. 26).

1.1.El Ejido y San Roque: antecedentes de un espacio periférico y estigmatizado

La ciudad de Cuenca, fundada por los españoles en 1557, se caracterizó desde sus inicios por seguir los estándares de la urbanística colonial andina (Donoso, 2016, p. 108). De esta

manera, se buscaba que la ciudad tuviera un diseño ortogonal con calles que se cruzaran en ángulos rectos de tal manera que su configuración macro constituyera una especie de tablero de damero (p. 108). Esta estructura partía desde el centro hacia afuera, de tal forma que las zonas periféricas no afectaran el diseño global de la ciudad. Las zonas más alejadas del centro tenían como objetivo principal ser los espacios de producción, ganadería o agricultura. De esta manera, se las asignó con el nombre de ejidos (Ríos y Zhagui, 2018, p. 72). Sin embargo, a pesar de los intentos de las autoridades españolas por regular la ocupación de esta zona, muchos migrantes indígenas cañaris se establecieron allí de manera irregular, utilizando el espacio con fines de vivienda y agricultura. Finalmente, aunque los límites de la zona se extendieron, la ocupación no fue regulada y se volvió caótica, especialmente por la dificultad que significaba cruzar el río Tomebamba (Truhan, 2021).

A diferencia de las zonas céntricas de la ciudad, los ejidos se fueron constituyendo como espacios desordenados y caóticos. De igual manera, las condiciones de vida que de por sí ya eran bastante precarias, se agravaron con la proliferación de la delincuencia entre ocupantes y el robo especialmente de ganado. Según Truhan (2021) esta ocupación irregular empezó a dar mala fama al sector, como lleno de gente del mal hacer y en consecuencia en 1601, el Corregimiento ordenó el desalojo de toda la zona de irregulares mediante la demolición y quema de casas simples y terrenos de cultivo sin tener grandes cambios a largo plazo (p. 67-68). Luego de algunas reformas al precio de arriendo y con un control más estricto, la ocupación de El Ejido se fue estabilizando para el siglo XVIII, transformando todo el sector para el concertaje (Truhan, 2021, pp. 69-70). Como explica Poloni-Simard (2006) los vecinos españoles dependían completamente de los indígenas para instalarse en la región, por ser los principales constructores, trabajadores y cuidadores de la ciudad y, de ellos mismos dependía el usufructo y concesión de tierras para el desarrollo económico de los vecinos cuencanos (p.51). Así, El Ejido se convirtió en un espacio de barrios marginales habitados por indígenas, mulatos y mestizos pobres que trabajaban en la ciudad o en los alrededores en las haciendas, quintas o campos de pastoreo (Truhan, 2021, p. 70).

Este proceso estuvo inmerso en el contexto de la configuración colonial de la región, que incluía la reducción de indios con la anarquía en el sistema de concesiones de tierras (Poloni-Simard, 2006). Así, tal y como menciona Terán-Najas (2007), la ciudad de Cuenca y sus alrededores, incluyendo El Ejido, experimentaron un proceso de urbanización laborioso y menos brillante que otras urbes coloniales debido a la falta de desarrollo económico en la

región y a su conflictiva ocupación (p. 154). De esta manera, al encontrarse San Roque en la zona de El Ejido se puede evidenciar que tuvo un origen bastante diferenciado de los otros barrios o parroquias del centro de la ciudad, pues en el momento de su fundación aún se constituía una zona periférica con las características antes descritas.

1.2. La enfermedad y la muerte como antecedentes de un panteón

Durante los primeros siglos de la colonia, la gran mayoría de muertes en la población general fue por enfermedades transmisibles. Como explica Varas (2015) “Aquel tiempo fue una época llena de enfermedades epidémicas altamente contagiosas, que a menudo producían muertes masivas” (p.7). De esta manera existió un colapso demográfico del sector indígena a nivel continental muy marcado al inicio de la edad colonial. Según Dobyns (1983), cerca de un 95% de la población total de América desapareció durante los primeros 130 años de la llegada de Colón.

Actualmente, la Organización Panamericana de la Salud reconoce que:

Las enfermedades transmisibles afectan desproporcionadamente a las comunidades con recursos limitados y se vinculan con una compleja variedad de determinantes de la salud que se superponen, como la disponibilidad de agua potable y saneamiento básico, las condiciones de la vivienda, los riesgos del cambio climático, las inequidades por razones de género, los factores socioculturales y la pobreza, entre otros (OPS, s/f.)

De esta manera, factores como la violencia, el maltrato, los traslados forzosos, los trabajos intensos, las hambrunas, la pérdida de identidad y el nulo acceso a la salubridad son algunos de los factores decisivos en torno al colapso demográfico de las poblaciones indígenas.

Adentrándonos a nuestra área de estudio, tras la conquista española la región andina también experimentó una disminución demográfica severa. En la investigación de Contreras (2020) se expone que la población indígena muestra una drástica disminución porcentual del 46,83%, es decir, casi la mitad de indígenas entre 1561 y 1793 debido a enfermedades y malas condiciones de vida (pp. 11-17). El autor Poloni-Simard (2006) explica que, en el territorio del actual austro ecuatoriano, los indígenas cañaris también sufrieron de malos tratos, trabajos y movilizaciones forzosas, entre otros, que agravaron su condición inmunológica y sanitaria (pp. 40-42). Lo que los hizo más vulnerables a enfermedades infecto-contagiosas como viruela, sarampión, tifus epidémico, peste bubónica,

bronconeumonía, malaria, entre otras (Landívar, 2018, pp. 33-35). Este antecedente resulta importante pues el panteón de San Roque en toda su trayectoria no fue únicamente un espacio de inhumación parroquial, sino que tuvo una relación importante con los habitantes del sector del Ejido y de la ciudad entera debido al enterramiento de cadáveres de enfermos de pestes.

1.3. Establecimiento de la parroquia San Roque y su panteón

Según diversos escritos, antes de convertirse en barrio, San Roque fue una amplia parroquia circunscrita en la zona de El Ejido. En 1751, dos siglos después de la fundación de Cuenca, el Cabildo solicitó al Obispo de Quito Juan Nieto Polo del Águila la institución canónica de la parroquia urbana de San Roque.

De acuerdo con el proceso de evangelización de los naturales americanos, la erección de un templo supondría un acercamiento a la institucionalidad de la iglesia y de esta manera que sus almas al morir no se pierdan por no seguir la considerada fe verdadera. En palabras de Juan Cordero (2018) al referirse a la fundación de la parroquia:

“Se estableció en un sector muy pobre y que frecuentemente no podía comunicarse con el centro por falta de puentes, lo que privaba a muchas personas de la obligación religiosa de la misa dominical [...] El obispo de Quito Juan Nieto Polo del Águila autorizó la erección de una capilla en 1751” (p. 318).

Sin embargo, se tardó hasta aproximadamente 1765 para que un párroco sea asignado a la parroquia y solo entonces “a criterio del historiador Juan Chacón, cuando finalmente se consiguió la erección de la iglesia, la condición miserable del barrio mejoró” (Herrera y Tómmebakk, 2017, p. 19).

El barrio San Roque está íntimamente relacionado con su Iglesia y su panteón, pues en esta triada se configuraba la esencia y estructura de toda parroquia de origen colonial. Este templo consagrado al santo francés fue fundamental para la urbanización del barrio, la mejora de las condiciones de vida y la sepultura de personas de la zona. La vida parroquial concentraba a la población en torno a la iglesia, donde esta institución era autoridad moral y política, recordando las estructuras sociales implementadas desde la Corona.

A pesar de que la iglesia fue erigida en la época colonial, no presentaba grandes ornamentos como otras iglesias del área urbana central de Cuenca, que evidenciaban complejas formas artísticas, con estilos como el barroco. Y aunque toda su estructura colonial se perdería para 1980, su fachada colonial no presentaba grandes espacios sino

más bien formaba parte del paisaje rural, algo que se puede apreciar incluso en la actualidad en las construcciones aledañas. Dániaba Montesinos (2017) lo explica con el término “arquitectura vernácula”, que hace referencia a la construcción rural típica en la zona andina y que hoy sigue muy presente en varios espacios históricos.

Pero en este punto cabe preguntarse ¿Qué implicaba la fundación de una parroquia durante la colonia? Para responder a esta interrogante se tomará en cuenta el trabajo desarrollado por Niria Suárez (2006) titulado “La parroquia eclesiástica colonial. Bases constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido”. Este artículo desarrollado en el contexto colonial venezolano nos cuenta con los detalles suficientes la organización de una parroquia colonial en años relativamente similares a los correspondientes a la fundación de la parroquia San Roque. Además, algo que queda muy claro en el artículo de Suárez (2006) es que la erección de una iglesia parroquial corresponde “al acto mismo de darle título formal de parroquia a cualquier poblado” (p.54). Y, aunque la parroquia revisada en el artículo haya tenido condiciones de vida completamente diferentes, la autora también explica cuáles fueron las razones y de qué manera se integraron al sistema colonial las parroquias más empobrecidas que corresponde a las condiciones de San Roque en Cuenca. En la investigación realizada no se ha encontrado otro texto que ofrezca información más cercana a las condiciones cuencanas o a otro espacio virreinal quiteño.

Mientras se seguía implementando el orden colonial en la zona de El Ejido para el florecimiento de la economía agrícola-ganadera, además de delimitar su espacio fue propicio establecer un plan territorial para erigir una parroquia. Como lo explica Suárez (2006) en el contexto de evangelización indígena y reformas parroquiales del Concilio de Trento “fue siempre un deseo de la corona española el que se erigieran tantas iglesias y doctrinas como poblaciones existieran en sus colonias” (p. 48). El Ejido entonces era referido en sus límites en la gran llanura entre los ríos Tomebamba y Yanuncay, desde Tres Tiendas hasta la unión de los ríos descritos, hoy en el parque Paraíso. En este momento es cuando se configura como tal la estructura de la parroquia de San Roque tomando en cuenta que esta sea el eje del camino real de Loja. El historiador Juan Cordero (2018) refiriéndose a la parroquia de San Roque expresa: “en el siglo XVIII hubo un intenso intercambio económico entre Cuenca, Loja y Piura y la avenida [Loja, antes camino real de Loja] era recorrida por caravanas de mulas” (p. 318). Cabe destacar que “en el caso de la parroquia ella es autónoma en su territorio” (Suarez, N, 2006, p.55). Así, la transformación de la zona tuvo como referente principal y central a los asentamientos aledaños al camino real de Loja y a la población ya asentada al frente del río, es decir, el terreno del actual Barrio San Roque.

Con las reformas económicas en El Ejido para formalizar al concertaje, las actividades comerciales se extendieron dando paso a que se generen trabajos para la población indígena que vivía ahí. Los mismos que se asentaron en El Ejido en este contexto eran reconocidos como “indios concertados”, que vivían en condiciones de pobreza, pues según Herrera y Tómmebakk (2017): “no eran arrendatarios de los terrenos propios que cultivaban ni de las pequeñas casas donde habitaban, más bien laboraban en las quintas más grandes como pago de una deuda que habrían adquirido con el propietario” (p. 40). Así mismo, como explican estos autores “la mayoría de las propiedades pertenecientes a gente de estratos altos no eran su morada permanente sino el lugar de aprovisionamiento de alimentos y, en ocasiones, de esparcimiento y residencia temporal” (p. 40). El Ejido entonces ya tomó forma de zona de ocupación irregular con el reconocimiento de ser una “parroquia de indios” que prosperó en las actividades agrícolas y ganaderas por parte de los terratenientes. Truhan (2021) lo escribe de la siguiente manera:

Las cartas de venta y mejoras que se enumeraron en las cuadras alquiladas reflejan, a través del siglo [XVIII], no solamente la densificación de la ocupación de la zona, sino también inversiones importantes en estas hasta que, a mediados del siglo, el sector, según Juan de Velazco, ‘se ha reducido (...) a otra nueva ciudad (...) y está lleno de huertos, jardines y cacerías’, con una población de unas cuatro mil personas, según una numeración hecha en 1754 (p. 69).

Algo que reflejaba la condición del templo a ser erigido, era sin duda la población de la zona. Como hasta el día de hoy se puede apreciar, la iglesia de San Roque no presenta significativos ornamentos, sino más bien constituye la iglesia colonial de apariencia más humilde de la ciudad de Cuenca. “Entre los templos cuencanos, el de San Roque no destacaba por ser contenedor de un acervo patrimonial de importancia” (Herrera y Tómmebakk, 2017, p. 27). Por otra parte, Suárez (2006) indica que la creación de una iglesia parroquial implicaba una situación tributaria y política, que “en el caso de Doctrinas o pueblos de indios, aunque se le impuso un tributo al indio, la dotación inicial corría a cargo de los encomenderos, quienes a su vez lo hacían con los ingresos que recibían del trabajo indígena” (p. 59). De esta manera, el funcionamiento de la parroquia correspondía al nivel de ingresos económicos que recibía su población. En el caso del Ejido es bien sabido que la condición de vida de los indígenas concertados fue de extrema escasez. Se puede apreciar esta situación en la condición de viviendas estudiada por Herrera y Tómmebakk (2017):

Únicamente en el 15% de los documentos analizados se indicó la presencia de una cocina, en general, situada en una construcción independiente del resto de la

vivienda [...] los corredores formaban parte de la mayoría de las propiedades rurales y eran útiles para el cobijo de personas y animales (p. 38-39).

Además, en el estudio del Hospital Betlemita de la Caridad, el Dr. Jacinto Landívar Heredia (2018) nos proporciona los siguientes datos sobre las viviendas particulares de los indígenas que vivían dentro de terrenos más grandes, de propiedad de los encomenderos:

“Las casas de los indígenas son techadas de paja, con paredes de bahareque y piso de tierra’, que en el dormitorio estaba cubierto por una estera que constituía un foco de proliferación de parásitos (piojos y pulgas); tenían una exigua higiene interior. Las calles eran casi todas de tierra” (p. 16).

Una leyenda popular también refleja la condición de vida que llevaba la parroquia durante tiempos coloniales o de los inicios republicanos. Se trata de la leyenda de los “Ututos” narrada por Octavio Sarmiento Abad (1990) resaltando que en la parroquia San Roque las condiciones de la iglesia no eran buenas. Tal como se relata, cierto día de misa dominical el sacristán informó al párroco “el robo del Copón y la Custodia que tenían bajo llave” y que junto al baúl de los objetos vio varios bichos negros alargados. El párroco en respuesta, por su enojo y frustración al perder las joyas más preciadas de la parroquia, además de solicitar al pueblo la contribución para la reposición de los objetos maldijo a los ladrones para que los bichos vistos se multipliquen en sus casas y se coman sus cultivos (p. 62-64). De esta leyenda popular ha quedado plasmada la idea de que en el sector de San Roque y El Ejido abundan los ututos que constituyen la prueba fehaciente en el imaginario colectivo cuencano de que en ese lugar habitan ladrones, condición que apunta también a condiciones de vida deplorables.

El establecimiento de la parroquia en sí implicaba como ya se ha dicho una cierta autonomía en relación a los otros sectores de la ciudad, en este caso es aún mayor la diferencia al tratarse de un sector rural. De esta manera, la parroquia debía ser autónoma en la recolección de impuestos y en establecimiento de ciertos servicios como fueron los brindados por la iglesia. Como lo explica Suarez (2006):

“Los entierros, bautismos y matrimonios estaban regulados por diferentes tarifas de acuerdo a la capacidad monetaria de cada grupo social. Al margen de los libros parroquiales se lee con frecuencia: ‘entierro de cruz baja’, ‘entierro de cruz alta’, ‘matrimonio velado’, ‘matrimonio gratis’, etc.” (p. 61).

De esta manera podemos apreciar la primera aparición del panteón de estudio, puesto que la parroquia también ofrecía servicios exequiales a la población. “Una de las tantas

herencias europeas que se adoptaron en la colonia fue la de enterrar a los muertos en las iglesias y a sus alrededores, por ser considerados estos lugares como tierras sagradas” (Velásquez, 2009, p. 28). La tradición colonial española no habría variado mucho de los enterramientos medievales europeos,

“lo más cerca posible de las tumbas de los santos o de sus reliquias, en un espacio sagrado que incluía el claustro de la iglesia y sus dependencias [...] los más humildes eran sepultados en un extremo del recinto en profundas fosas comunes” (Fernández et. al, 2013, p. 274).

Cabe resaltar que para estos enterramientos se marcaba el lugar de sepultura con una cruz de madera, anónima o con inscripciones, y cuando se acababa el espacio del panteón se retiraban los huesos secos para dar paso a cuerpos frescos. De manera local se desarrolló esta tradición de sepulcro de templo en la ciudad de Cuenca, diferenciada en los sectores populares con el nombre de “ayacorral” que será desarrollado en el siguiente capítulo.

De la misma manera, para comprender mejor el funcionamiento del panteón de San Roque, en el texto *La salida de los enterramientos de las iglesias hacia los cementerios extramuros en la capital granadina; Un largo y difícil proceso* (2013) escrito por Mária Collado da cuenta que durante los siglos XVII y XVIII era frecuente que las sepulturas se las realice dentro de los templos hasta una reforma expedida por cédula real en 1787, cuando se promulgó que los cementerios sean llevados extramuros porque de los enterramientos surgía mucha contaminación y esparcimiento de enfermedades (p. 145). La reforma causó que se dejen de construir catacumbas inmediatamente debajo de las iglesias para pasar a sepultar en camposantos o panteones a los difuntos detrás de las mismas, por una relación sanitaria.

La parroquia de San Roque habría también de acogerse a muchas de estas normativas de inhumación para las personas que hayan podido pagar su sepultura adoptando las costumbres de España. La configuración de los espacios de la ciudad de Cuenca y su región fueron sin duda lentos y laboriosos tanto para la población española como para la indígena que estaba al servicio de los intereses coloniales. Cuenca, como toda ciudad andina, fue fundada conforme los valores señoriales que mantenían una estratificación social marcada por la explotación laboral al natural americano, lo cual se evidenciaba también a través de la ocupación, organización y configuración cultural de la ciudad y sus barrios.

En conclusión, este primer capítulo ha sentado las bases para el estudio del Panteón de San Roque, proporcionando una comprensión sólida del contexto histórico, social y cultural en el

que se enmarca. A través del análisis detallado de la fundación de la parroquia y su panteón, se ha evidenciado la estrecha relación entre la vida, la muerte y las estructuras sociales en la región. De esta forma, se ha podido evidenciar que el establecimiento del Panteón de San Roque estuvo íntimamente ligado a las condiciones de vida de los habitantes de la zona de El Ejido, caracterizado como un espacio marginal, empobrecido y vernáculo. Además, se ha destacado la configuración colonial de la región y las condiciones precarias de vida en El Ejido que influyeron en el establecimiento y desarrollo de la parroquia de San Roque. Finalmente, se ha abordado la importancia de la enfermedad y la muerte como antecedentes significativos en la zona, que afectaron dramáticamente a la población indígena y moldearon el entorno funerario de este panteón. Así, los hallazgos presentados en este capítulo sientan las bases para el desarrollo de los siguientes, que profundizarán en el uso y funcionamiento del Panteón de San Roque a través de la historia.

Capítulo II

Uso y funcionamiento del Panteón San Roque

El panteón de San Roque en toda su trayectoria no fue únicamente un espacio de inhumación parroquial, sino que tuvo una relación importante con los habitantes del sector de El Ejido y de la ciudad entera debido al enterramiento de cadáveres de enfermos de pestes. Durante el siglo XIX alcanzó su mayor uso por su estrecha relación con el “Hospital de la Caridad” al dar sepultura a personas afectadas por diferentes brotes de enfermedades infecto-contagiosas, lo que será llamado en adelante como “relación sanitaria”. Es también probable que haya existido esta relación sanitaria desde el siglo XVIII por una urgente situación de ubicación de cadáveres de personas pobres, probablemente indígenas en condiciones de vida precarias, que fue resuelto con la primera morgue o sala profunda de la ciudad para luego ser sepultados en acto de caridad en varios lugares de la ciudad. El presente capítulo tiene como objetivo exponer los principales usos del Panteón de San Roque y su funcionamiento en el periodo de su existencia comprendido en los siglos XVIII, XIX y XX.

2.1. Uso y funcionamiento del Panteón San Roque siglo XVIII: Los ayacorales o sepulcros populares

El siguiente apartado indaga sobre la importancia de los enterramientos populares coloniales de tipo ayacorral, el objetivo es evidenciar la existencia de este tipo de enterramientos en las iglesias coloniales de Cuenca, sobre todo en las iglesias pertenecientes a parroquias de indígenas como lo fue San Roque. Para cumplir nuestro fin es necesario comprender cómo se establecieron los servicios parroquiales de bautismos, matrimonios y entierros. De acuerdo con el Dr. Jacinto Landívar:

Este concepto de enterrar en las iglesias era un concepto primero categorizado por el clero, por el orden social de la época, el clero tenía mucho poder. Luego, después, por la cuestión cristiana, enterrar cerca de Dios para que le lleve (al difunto) al Paraíso, etc. (Landívar, 2022, Anexo A).

El caso más notable de esta manera de enterramientos fue sin duda el “ayacorral” que hace referencia a un modo improvisado para la sepultura de personas pobres y es, sin duda, la primera forma de sepultura popular en la colonia en el contexto de la mita. Las personas sepultadas en estos espacios habrían sido albañiles de las iglesias que murieron durante su construcción o servidumbre indígena que murió en la ciudad (Calle, 2007). Se debe tomar

en cuenta que para ese momento todos los pobres eran indígenas, puesto que ninguna persona de tez blanca vivía en condiciones de vida más desfavorables. Sin embargo, esta práctica se extendió intra y extra muros en las diferentes iglesias de la ciudad, integrándose a la clase social pobre y popular a algunos mestizos y mulatos. Hoy en día el único espacio en donde se puede visualizar el ayacorral es en el museo de la Catedral Vieja, en donde se muestran como tal las catacumbas que han dejado las exploraciones arqueológicas realizadas en este lugar. Como lo explica Calle (2007) en referencia a la Catedral Vieja:

Desde el siglo XVI existió la costumbre, en ésta y todas las iglesias de la ciudad, de vender sepulturas a los vecinos para ser enterrados en el piso de las naves; aquellos que adquirirían sepulturas pertenecían a los sectores acomodados de la sociedad cuencana, mientras que los sectores populares se hacían enterrar en el ayacorral (“cercado de los muertos”) (p. 73).

Los elementos cotidianos de la realidad indígena de este tiempo estaban marcados por el racismo, clasismo, nacionalismo y otras formas de discriminación. El indígena como individuo en el Ecuador colonial e inicios de la república de los siglos XVIII y XIX formaba parte de un grupo étnico explotado y empobrecido. En este contexto, las enfermedades producto de epidemias eran aún más agravadas por la realidad del maltrato al sector indígena. Al ser víctimas de abuso y discriminación era inevitable que sean los más propensos a descuidar las medidas de higiene y cuidado personal necesarias para la prevención de contagio de estas enfermedades. Tal como menciona Landívar (2018):

En el siglo XVIII se presentaron de manera continua y en brotes sucesivos epidemias de origen europeo, si bien no provocaban niveles de mortalidad altos como en los primeros años de la conquista y colonización española, sí tuvieron efecto en la población de Cuenca (p. 33).

Las investigaciones arqueológicas en los templos coloniales de la ciudad han determinado cómo fueron los enterramientos de sectores empobrecidos durante la colonia. Ha sido mediante restauraciones y mejoras de estos lugares cuando se realizaron investigaciones. Como lo reconoce el Dr. Jacinto Landívar Heredia, sobre el ayacorral:

Ahora, los pobres se enterraban en el atrio, a lo mejor ni siquiera en el atrio sino en las afueras de la iglesia, sobre todo en las partes posteriores, a veces se llamaban el ayacorral. Entonces esos enterramientos de las personas pobres eran muy superficiales, no tenían ningún rito o quién sabe, pero no tenían un rito como el de las personas de la élite. A ellos se los enterraba en altares, se pagaban mucho, en

las naves laterales en los pasillos. Y en efecto todas las iglesias se convirtieron en cementerios, no había ningún cementerio de la ciudad (Landívar, 2022, Anexo A).

El Dr. Landívar asegura que este medio de sepultura existió en todas las iglesias coloniales en el centro histórico de Cuenca, sin excluir a San Roque. Así fue como él habría participado en las excavaciones y análisis de restos mediante la Paleopatología:

Investigamos con Jaime Idrovo y un grupo de arqueólogos, encontramos cadáveres en Santo Domingo, en el parque de Santo Domingo cuando se restauró; En San Francisco, alrededor de la iglesia, el atrio, la parte frontal y la parte lateral; En San Sebastián se encontró otro enterramiento de cadáveres; en la misma catedral se encontraron enterramientos de cadáveres tanto afuera como adentro; en Todos Santos también se encontraron cadáveres en cajitas, posiblemente eran exhumaciones y los huesitos les llevaban ponerles en la parte lateral de la iglesia pues eran de sacerdotes, monjas o parientes de gente religiosa. (Landívar, 2022, Anexo A)

Esta manera de inhumación se puede notar hasta el día de hoy en los vestigios que han quedado en las iglesias coloniales.

Es muy probable que con todas las construcciones y remodelaciones sufridas en el centro histórico de Cuenca se hayan perdido muchos enterramientos del tipo ayacorral en iglesias, patios y caseríos. De la misma manera, el templo de San Roque también debió tener ayacorral y nichos intramuros que serían el antecedente de la configuración de su panteón extramuros, sin embargo, este no ha sido investigado mediante exploraciones arqueológicas. Hoy en día la estructura del templo de San Roque es de concreto y no adobe como fue su configuración inicial. En 1980 una comisión parroquial ejecutó un plan de renovación de la iglesia en la que se demolió por completo y es probable que hayan removido sus cimientos, tema que será retomado posteriormente en el tercer capítulo.

En contraste con la información brindada en la entrevista, un documento fechado en 23 de julio de 1797, encontrado en el Archivo Histórico de la Curia de Cuenca (AHC/C), trata sobre la construcción de manera caritativa de un cuarto que serviría para el depósito de cadáveres. El mismo se trataba de una solicitud del vicariato de Cuenca al Cabildo. Este podría haber dado paso a la construcción de ayacorrales, nichos y/o fosas comunes en las diversas iglesias coloniales de la ciudad y se hizo con el objetivo de que en la ciudad no se vean horrorosas escenas de perros o cerdos comiendo los cuerpos descompuestos de las personas pobres que morían en la calle. Puede catalogarse a esta situación como urgente,

según se observa en las expresiones utilizadas en el documento, el cual manifiesta que esta situación comenzó a ser cotidiana. El documento se titula: *Expediente que contiene los autos relativos a gastos que ha producido la fábrica de un cuarto para el depósito de cadáveres pobres en el atrio de la puerta de la Iglesia que fue de los expatriados Jesuitas.*

Dice lo siguiente:

Ilustrísimo Señor

Con noticia de que los cadáveres de las personas pobres e infelices, se ponen diariamente en la Plazuela o Atrio que se halla delante de la iglesia de los extinguidos Regulares de la Compañía de Jesús, y que son muchos de ellos pasto de perros y cerdos, que los despedazan y comen, dejando las reliquias que no solo causan compasión a los humanos corazones, más aún horror y espanto a los sentidos; mandó la piedad de Vuestra Señoría Ilustrísima se fabricase prontamente en lo más retirado de dicha plazuela un cuarto que sirva de asilo a dichos cadáveres, contra la voracidad de esos animales cebados ya en esta espantosa carnicería, con las puertas y cerraduras proporcionadas, tanto a dicho resguardo, como para la facilidad con que los pobres pongan libremente sus cadáveres, a que se les dé a estos sepultura eclesiástica, con la decencia acostumbrada... (Vicariato de Cuenca, 1797, AHCA/C Exp. 0013 CATEDRAL SEMINARIO).

Dicho esto, este documento da cuenta de la insufrible situación sanitaria de las personas pobres de la ciudad, además de su poca esperanza de vida. Es también un documento que da cuenta de la primera morgue o sala profunda de la ciudad de Cuenca con fines de control sanitario y sepultura caritativa que podría haber sido en los ayacorrales o panteones de las parroquias de indios como San Roque.

2.2. Uso y funcionamiento del panteón de San Roque durante el Siglo XIX: Defunciones del Hospital de la Caridad y su relación con el panteón de San Roque

Durante el siglo XIX, el Panteón de San Roque alcanzó su mayor uso por su estrecha relación con el "Hospital de la Caridad" al dar sepultura a personas afectadas por diferentes brotes de enfermedades infecto-contagiosas, lo que será llamado en adelante como "relación sanitaria". Dicha relación entre el Hospital de la Caridad y el Panteón de San Roque se entrelaza a través de las defunciones que tuvieron lugar en la institución. Aquellos pacientes que no eran reclamados por sus familias eran llevados al anfiteatro, para estudio de los médicos. Los demás eran llevados a los cementerios parroquiales antes que al del municipio, lo que estaba más cerca era San Roque (Bravo, 2022, Entrevista).

En medio de la crisis demográfica colonial, se fundó el Hospital Real de la Caridad en Cuenca en 1557. Sin embargo, no empezó a funcionar sino hasta 1584 debido a su mudanza hacia Todos Santos. La urgencia por inaugurar el hospital se debió a las epidemias que afectaron a todo el virreinato de Perú en 1582 (Contreras, 2020, p. 70). Landívar (2018) explica que tal fue la magnitud de las pestes que los curanderos indígenas contribuyeron a la asistencia de los enfermos en ausencia de médicos (p. 32). En esa época, los hospitales no eran sitios para curar enfermedades, sino para brindar apoyo y consuelo al enfermo. En 1722, el edificio del hospital estaba destruido y los enfermos vivían en un cuarto húmedo. En 1747, la administración del hospital cambió a la comunidad Bethlemita debido a la falta de recursos y personal médico.

En este contexto, no se debe tomar a los hospitales como sitios de curación de enfermedades, pues para la época no existía tecnología médica suficiente para poder contar con un efectivo tratamiento, tampoco se contaba con protocolos seguros de salubridad, desinfección de espacios ni un control efectivo de la sepultura de cadáveres. De esta manera, el hospital era mejor visto como un espacio de apoyo y consuelo para el enfermo, para prepararlo para el buen morir, según la caridad cristiana. Para el 9 de octubre de 1747 la administración del Hospital de la Caridad fue cambiada, por la precariedad de sus instalaciones (la falta de recursos y de médicos españoles titulados, pues quienes atendieron fueron en parte curanderos indígenas), pasando la administración a la comunidad Bethlemita con ocasión de otra epidemia (Landívar, 2018, p. 38).

El Hospital Betlemita, a pesar de haber recibido constantemente donaciones para su mantenimiento, siguió funcionando con un nivel de precariedad similar al de la anterior administración debido a la falta de recursos para botica y médicos titulados. Funcionó aproximadamente hasta 1822, dos años después de libradas las batallas de independencia de la región. El cambio de autoridades políticas en la entonces Colombia obligó a salir a la comunidad Betlemita de la administración del Hospital de la Caridad por flaquezas en la distribución de los recursos con los que contaba. El Hospital de la Caridad como tal siguió funcionando con otros administradores, nombres y ubicaciones desde 1830 como “Hospital Militar” y “Hospital público” (Landívar, 2018, p. 71).

Para poder contar con una administración religiosa de la salud en Cuenca, Gabriel García Moreno en 1869 contrató en Francia “a la comunidad de las Hermanas de la Caridad, quienes por vocación estaban preparadas con conocimientos y destrezas para administrar los hospitales y atender a los enfermos” (Landívar, 2017, p. 95). De esta manera El Hospital San Vicente de Paúl de la ciudad de Cuenca fue inaugurado oficialmente el 27 de octubre de

1872 y de acuerdo a Landívar (2017) “constituyó un cambio en la atención al paciente, contando con los avances de la medicina de la época” (p. 95).

El Hospital por razones de salubridad de la ciudad fue ubicado en el Ejido cruzando el puente “Mariano Moreno”. El mismo sirvió para la atención de pestes como viruela, fiebre tifoidea, cólera, tuberculosis, etc. Posteriormente, en sus inmediaciones se edificó la Escuela de Medicina de Cuenca. Así, para finales del siglo XIX el nuevo hospital San Vicente de Paúl mantuvo la relación sanitaria con el panteón de San Roque atendiendo principalmente a poblaciones de origen indígena puesto que como grupo social excluido y discriminado, era uno de los más propensos a la enfermedad y la muerte.

No podemos delimitar estas condiciones de vida del sector indígena y rural únicamente al periodo colonial e inicio republicano, pues estas se mantuvieron hasta la mitad del siglo XX. Periodo en el que tampoco había un claro entendimiento y tratamiento de la situación sanitaria de las clases populares. El historiador Rodas (2006) menciona: “no se ha logrado cubrir exhaustivamente la totalidad de las enfermedades que se produjeron” (p.3). Sin embargo, nos ofrece una descripción de algunas de las más importantes que se presentaban de forma regular: “entre las enfermedades frecuentes o comunes se puede citar a las fiebres (desconocidas e intermitentes), a los malestares intestinales provocados por la ingestión de alimentos contaminados o en malas condiciones higiénicas, a las fiebres producidas por insectos” (p. 10).

Estas enfermedades eran concretamente: el paludismo, la viruela, sarampión, hepatitis, las hemorroides, tifoidea, tuberculosis, entre otras. Las poblaciones campesinas eran las más propensas a desarrollar los brotes epidémicos, pues tal como señala Eduardo Kingman, las zonas rurales fueron ignoradas de un control exhaustivo. “La ciudad ha sido percibida en los Andes como sinónimo de modernidad, en oposición al campo, concebido como espacio de atraso y de barbarie” (Kingman, 2006, p. 45). Se comprende entonces que la situación de salubridad que existía en las zonas rurales, en las haciendas y en los pueblos era precaria.

Figura 1

Hospital San Vicente de Paúl, Cuenca



Nota. El Hospital San Vicente de Paúl (1935-1945) visto desde la calle tres de noviembre. Tomado de Serrano, M. (Fotógrafo). Colección Manuel Jesús Serrano. Instituto Nacional De Patrimonio Cultural.

A partir de la investigación en el Archivo Histórico de la Curia de Cuenca se encontró un documento que confirma el enterramiento de cadáveres de pestes antes mencionadas en el panteón de San Roque, provenientes del “Hospital de la Caridad San Vicente de Paúl”. El 14 de agosto de 1873, una carta enviada al vicario General de la ciudad, Manuel Hurtado, por el párroco de San Roque, Fernando Avendaño, menciona la discusión de la dificultad que existía en enterrar a los cadáveres de una peste atendida en el mencionado hospital. En esta letra se atribuye esta dificultad a que el espacio del panteón en San Roque se habría agotado para los enterramientos, la carta dice lo siguiente:

En contestación a la apreciable nota de Usted fechada en 13 del presente, me parece oportuno asegurar a Usted que jamás me he opuesto a que se sepulten los cadáveres que mueren en el hospital; pero como actualmente siendo el local muy pequeño del panteón de esta parroquia, se halla absolutamente lleno de cadáveres frescos, tanto de los muertos que vienen diariamente del hospital, y algunos días dos, como igualmente de los feligreses, ya no tienen donde sepultarse; de suerte que están sacando cadáveres de quince o veinte días. A más de esto los agentes encargados del hospital, sin tocar (tratar) con el cínico, ni con los sacristanes, ni menos saberlo yo, ban votando los cadáveres varias veces sin sepultarlos, y si los entierran no caban ni media vara y los dejan cubiertos con un pie de tierra; por

manera que a pocos días exhalan un olor insufrible exponiéndose la población a un contagio, y como dos o tres indios que cojen entre los caminos sin ser pagados, nada se les da de sepultarlos bien.

Me he dirigido varias veces al presidente de la Congregación San Vicente de Paul manifestando esto mismo y no ha sido posible remediar estos inconvenientes; como igualmente haciéndole ver que debía comprarse un local algo capaz para formar un nuevo panteón, prometiéndole de mi parte pagar la mitad del precio, para que se sepulsen tanto los muertos del hospital, como los de esta parroquia, por haber recibido órdenes del Gobierno a que se traslade el actual panteón que se encuentra al centro de la población y contiguo a la Iglesia, como igualmente por las pequeñeces del local actual y no se ha tomado medida alguna. Por tanto, hago ver a Usted que mientras se haga otro panteón deben pasar los muertos del hospital a ser enterrados en el panteón de San Blas que está más inmediato, en consideración a que absolutamente no hay donde enterrarlos en el panteón de esta parroquia. (Avendaño, 1973, AHCA/C. Exp. 2383)

Los resultados de la solicitud del párroco no fueron cumplidos, puesto que en una nueva carta escrita al año siguiente el párroco se dirigió al Obispo "Remigio Estévez de Toral" en fecha 27 de mayo de 1874 diciendo: (...) *Jamás he pensado hacer oposición alguna, ni he puesto obstáculos a que se dé sepultura a los cadáveres que mueren en el hospital de la caridad, antes al contrario* (...). Justificación que se habría originado por una amonestación de la propia arquidiócesis por malentendidos con el Mayordomo del hospital de la caridad quién supuestamente injurió al párroco diciendo que este cobraba mucha renta por el derecho parroquial de entierro de sus cadáveres, situación que habría nacido por una nueva sobrepoblación de cadáveres en el panteón. (AHCA/C. Exp. 2479)

A partir de esta información, se realizaron varias visitas al Archivo de la parroquia San Roque, el cual está ubicado en la oficina de la Casa parroquial. Se constató que existen documentos desde 1819 hasta la actualidad. Los documentos se dividen en actas de bautismos, matrimonios, defunciones y administrativos como Estados de almas de la parroquia, registros de caja y de algunas reformas estructurales de la iglesia. El párroco actual, Padre Marcelo Gómez, mencionó que estos documentos se encontraron en mal estado, guardados en una caja que habría humedecido algunos de ellos. Además, que solo se hallan organizados desde el año 1819, ya que en algún momento el archivo de esta parroquia se habría incendiado y, por tanto, se perdieron. No hay un dato preciso sobre este acontecimiento, pero de haber ocurrido, habría eliminado los documentos pertenecientes al siglo XVIII, desde el tiempo de fundación de la parroquia en 1751.

Se observó que en las actas de defunción revisadas, sólo constan los nombres de feligreses de la parroquia, puesto que se ha revisado los enterramientos del mes de agosto del año 1873 fecha en la cual ocurriría la peste narrada por el párroco Fernando Avendaño. Sin embargo, para este mes serían enterradas nueve personas pertenecientes a la parroquia, de las cuales en cinco actas de defunción consta que recibieron sacramentos como penitencia (confesión), santos óleos y extremaunción.

2.3. Uso y funcionamiento del panteón de San Roque durante el Siglo XX

Para inicios del siglo XX, la situación en torno a los hospitales, las enfermedades, la muerte y los panteones presentaron algunos cambios como resultado de los procesos políticos de mejores condiciones de vida. Cabe destacar el contexto socio político, pues ya a partir de la segunda mitad del siglo XIX, el mundo había entrado en una nueva era de industrialización capitalista liderada por el Imperio Británico y los Estados Unidos de Norteamérica, quienes fomentaron la explotación de recursos naturales, la interconexión entre las diferentes regiones del mundo, y como tal una globalización que dio paso el contacto directo entre más enfermedades infecto-contagiosas. Para solventar este problema se promulgaron políticas de salubridad en los gobiernos liberales que apoyaban el plan político e industrial de las potencias vigentes. En este sentido, Estados Unidos tuvo una relación directa con la salud en Ecuador a partir del azote de la peste bubónica en Guayaquil en 1908 (Palacios, 2001, p. 46). Con esto da inicio formal el higienismo en las ciudades del país, pues en 1896 inicia “el proyecto urbanista que aplica la oligarquía guayaquileña en el poder a partir del triunfo de la Revolución Liberal consistía en la obra pública dirigida hacia el alumbrado público, transporte urbano, agua potable y alcantarillado” (Palacios, 2001, p. 45)

En palabras de Checa (2016): “Se afianzó en el país la doctrina higienista, corriente médico-social, que pretendía el mejoramiento de las condiciones de vida y de salud de la población. A pesar de que la doctrina higienista promulgaba avances en temas de salubridad, estos seguían siendo establecidos en función de la clase social y las poblaciones menos favorecidas como los indígenas que eran excluidas. Así, durante el higienismo y la sanitización de la ciudad, se mantuvieron las costumbres coloniales en las ciudades andinas, algo que Kingman (2003) también reconoce como “neocolonialismo”. Ese neocolonialismo promulgaba el sistema de castas, de esta manera en la clasificación de trabajos seguía manteniendo a la población menos favorecida en labores de limpieza y construcción de la ciudad; labores domésticas; trabajos pesados y mano de obra barata; surtidores de alimentos para la zona urbana, entre otros. “Los indígenas no sólo se ocupaban de la limpieza de las calles y del cuidado de las acequias, sino del manejo de los

miasmas y el traslado de los muertos y de los enfermos durante las pestes. En eso compartían tareas con los indigentes y los llamados “vagos” (Kingman, 2003, p. 107). Por todas estas actividades se mantendría en gran medida la pobreza de este grupo como también la baja condición de salubridad aún con las reformas planteadas para el higienismo.

El Estado ecuatoriano proporcionó una atención prioritaria en salud solo a grupos urbanos y de interés comercial, y el higienismo también influyó en la posterior visión de los panteones parroquiales como espacios insalubres. Iniciando sus reformas correspondientes a partir de la declaración de la ley de cementerios en el gobierno liberal alfarista en el año 1900. Complementando así a la sanitización de las ciudades y la apertura de hospitales y escuelas de medicina. El autor Zaldumbide (2012) cita algunos artículos referidos a esta ley de cementerios:

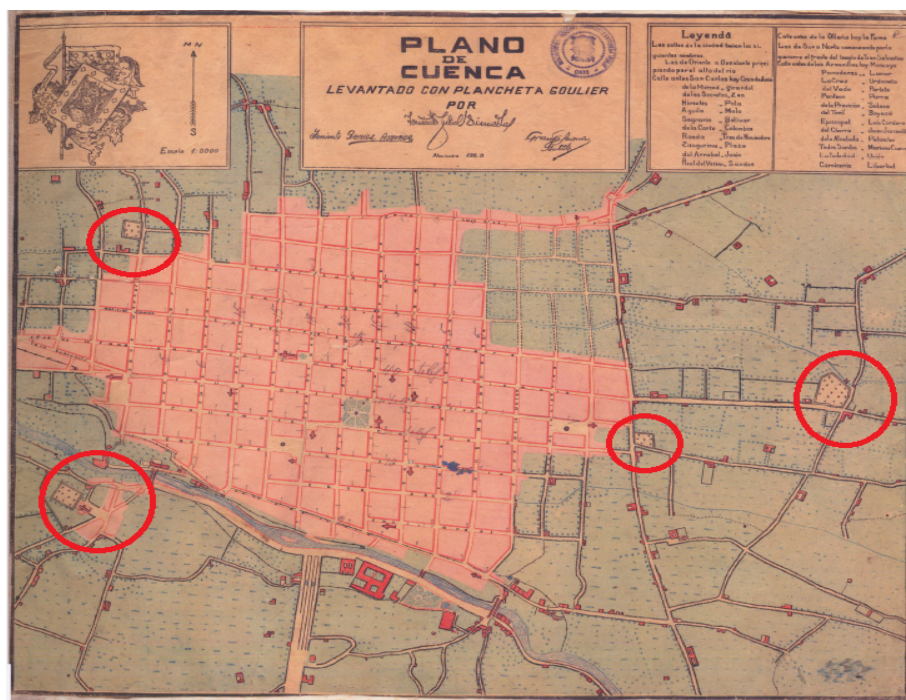
Todo cementerio público que no pertenezca a la Municipalidad o Junta de Beneficencia laica, será expropiado y su precio se pagará por el Erario. También son expropiables por cuenta de la nación, los cementerios particulares, a juicio del poder Ejecutivo. [...]. En su artículo 5, la Ley disponía: “Prohíbese el establecimiento de cementerios públicos que no sean laicos. Los cementerios privados no podrán establecerse sin permiso del Ejecutivo, y los hoy existentes se conservarán si no contravinieren a los reglamentos de higiene pública, dictados por la respectiva municipalidad” (pp. 219-220).

El uso del panteón de San Roque alcanzó su máximo uso a finales del siglo XIX y como se evidenció en las cartas del párroco Fernando Avendaño, el espacio de enterramiento era cada vez más limitado. De esta forma, para el siglo XX, el panteón dejó de ser utilizado para personas fallecidas provenientes de los hospitales y pasó a ser de uso exclusivo de los moradores de la parroquia San Roque. Esto también respondía al contexto cada vez más presente de las políticas higienistas impulsadas desde el gobierno.

El panteón de San Roque a partir del siglo XX no tuvo muchas menciones en los archivos más que las cartográficas de mapeo de la ciudad de Cuenca en toda su amplitud. A continuación, se presentan estos archivos que fueron obtenidos del libro Planos e Imágenes de Cuenca (Albornoz, 2008).

Figura 2

Plano de Cuenca



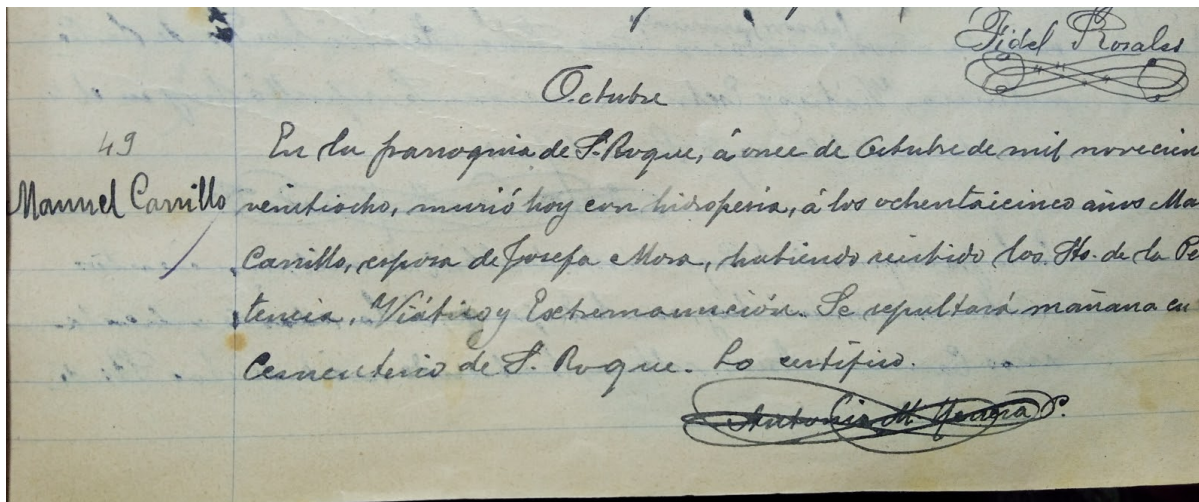
Nota. Plano de la ciudad de Cuenca realizado por el Teniente Julio Vinueza (1920). Se muestra a la ciudad en toda su extensión urbana, se aprecian todos los sitios de sepultura de la ciudad. Tomado de (Albornoz, 2008, p. 125)

En este plano (Figura 7) se puede apreciar con detalle, no solo la parroquia de San Roque y su panteón, sino también el cementerio municipal, el panteón de San Blas y el de San Sebastián, que están marcados dentro de los círculos rojos. Esto confirma que aún se encontraban en uso o presentes en la memoria de la ciudad. Durante este tiempo, la ciudad de Cuenca fue un bastión antiliberal que tardó mucho más de lo esperado en acatar las leyes adoptadas por el gobierno alfarista. Hubo varios enfrentamientos armados a modo de guerra civil en la región (Carrasco, 2019, págs. 81-101). Es por esta razón que los camposantos de la ciudad mantendrían su funcionamiento durante este tiempo, como propiedad de la iglesia y a nombre de la Arquidiócesis de Cuenca.

Finalmente, durante las revisiones al Archivo parroquial se evidenció que el panteón en estudio funcionó oficialmente hasta el 12 de octubre de 1928 con el enterramiento del Sr. Manuel Carrillo de 85 años (Archivo parroquial de San Roque, 2022). A partir de esta fecha todos los demás difuntos fueron sepultados en el llamado “Cementerio del Concejo” (Concejo municipal).

Figura 3

Detalle del libro de defunciones de la Parroquia de San Roque Desde 1910 a 1940



Nota. Se aprecia la partida de defunción del Señor Manuel Carrillo, última persona sepultada en el panteón de San Roque. Tomado el 12 de mayo de 2022.

Capítulo III

Desaparición y vestigios del panteón de San Roque

Actualmente, San Roque es considerado un barrio importante del casco urbano de la ciudad, debido a la rápida expansión urbana desde el siglo XX. Hoy en día se integra como una zona céntrica con algunos edificios modernos, instituciones educativas y numerosos comercios, lo cual evidencia la transformación del barrio en un espacio más urbano, lucrativo y residencial. También cuenta con arquitectura patrimonial, la cual conserva la identidad y la historia de San Roque, a pesar de los cambios que ha experimentado en los últimos años.

Sin embargo, aunque la ciudad y sus habitantes mantienen presente la historia del barrio, la antigua existencia del panteón ha sido olvidada casi por completo. Para el momento en el que se escribe este trabajo, el panteón de San Roque es recordado por pocas personas, la mayoría de ellas son moradores o ex habitantes del barrio de edad avanzada. En cambio, su antigua existencia no es ampliamente conocida por las generaciones más jóvenes tanto del barrio como del resto de la ciudad, pues ha caído en el olvido y no se cuenta con suficiente información ni divulgación de la historia funeraria de este espacio. Así, la mayoría de datos han llegado a los más jóvenes en forma de leyendas, historias de fantasmas y anécdotas de cadáveres encontrados en el subsuelo de las casas y patios. De esta manera, se puede observar que el panteón no fue considerado como un espacio que debía seguir existiendo físicamente, ni tampoco parece haber sido importante mantener viva la memoria de su existencia.

Por ello, el presente capítulo aborda el proceso de desaparición del Panteón de San Roque debido a factores sanitarios y urbanísticos como reformas de uso del suelo. Así, en 1967 se expide una promesa de venta para el uso del terreno como espacio residencial por parte de la Curia Arquidiocesana de Cuenca y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda. El documento menciona lo siguiente:

La Curia ha ofrecido al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, el lote antes descrito, para que en él se construyan cuarenta y nueve casas de habitación, dentro del programa de Vivienda Básica del Banco, y que terminada sea la construcción, se proceda a la venta de las mismas a las personas calificadas como sujetos de crédito por el banco (Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 1968, Promesa de venta).

Otro factor importante que influyó, posteriormente, a que desaparecieran los últimos vestigios del panteón fue la demolición de la antigua estructura de la iglesia de San Roque, pues en ese proceso se pudieron haber removido enterramientos de tipo intramuros y ayacorral en su estructura.

3.1. Estado del Panteón antes de su desaparición

Años antes de que el Hospital San Vicente de Paúl iniciara el uso del panteón de San Roque, este ya tenía presente un plan de reformas, a través del cual se delimitó su área. Para 1862 el recién designado Obispo Remigio Estévez de Toral hizo la primera visita pastoral al párroco Fernando Avendaño para constatar el estado de la parroquia y su inventario. En el año 1869, hizo otra visita y se mostró preocupado por la creciente población de la parroquia, que no entraba completamente en el templo y además, se vería más oportuna a pasar el tiempo en los estancos, algo que tuvo consecuencias graves por el excesivo consumo de alcohol. De esta manera se emitió la reforma que aspiraba a metas como: agrandar el templo, procurar que desaparecieran los estancos, y que en su lugar se edificaran y organicen escuelas. Además sugirió que “se repongan y se levanten algo más las murallas del panteón las que deben estar cubiertas de tejas, por respeto al lugar sagrado” (Tommerbakk y Herrera, 2017, p. 22).

Se pretendió entonces el inicio de un proyecto de mejoramiento y construcción de una iglesia más grande, una casa parroquial, la edificación de muros que rodeaban al panteón y la creación de escuelas para la población indígena. Sin embargo, las reformas tuvieron que esperar unos años más debido a los gastos mayores que suponía la reparación del templo y también por descuido del padre Fernando Avendaño (Tommerbakk y Herrera, 2017).

Para 1877 el párroco retoma las obras con 500 pesos obtenidos de una hipoteca de una de varias propiedades a su nombre, pero no sería suficiente, pues en la siguiente visita pastoral en 1878, el obispo recalcó nuevamente el mal estado del templo y de los muros del panteón “que debían hacerse en adobe con cubiertas de teja y prescribió la eliminación de los montes que crecían en el lugar” (Tommerbakk y Herrera, 2017, p.24). Tres años después se decidió por parte de la máxima autoridad de la Diócesis la baja de las funciones de Avendaño por su avanzada edad y sus enfermedades, nombrando al presbítero Modesto Rebolledo como cura excusado.

A consecuencia del descuido de la parroquia, Avendaño tuvo que hacer un convenio en 1886 con el obispo, en ese tiempo Miguel León, para dar una suma de 1000 pesos provenientes de hipotecar una casa a su nombre para las reformas pendientes de la

parroquia. Estas obras tuvieron un control estricto por parte de la Diócesis pues el canónigo, doctor León Piedra debió entregar informes mensuales a la autoridad eclesiástica y los plazos establecidos fueron tres meses para la iglesia y dos años para el panteón. “El panteón sería amurallado por cuatro pilas de adobe sobre cimientos altos de piedra y se colocaría una cruz grande de piedra o madera sobre un pedestal de cal o piedra en medio del espacio” (Tommerbakk y Herrera, 2017, pp.25-26). De esta manera, el panteón de San Roque quedó delimitado por el muro de piedra y adobe en aproximadamente 4.700 m² que sirvió en décadas posteriores para notariar el terreno, en la segunda mitad del siglo XX.

Las reformas al uso del suelo en San Roque estuvieron fuertemente influenciadas por un lado, por cuestiones de sanidad y, por otro lado, por la estética arquitectónica, pues en este periodo estaba muy presente la mentalidad reformista de lo viejo por lo nuevo. Así, el esfuerzo de embellecer la ciudad y eliminar aquello que no compaginaba con la estética del casco central influyó para considerar eliminar el panteón de San Roque. Mancero (2012) en relación a los modelos arquitectónicos de las diferentes clases sociales menciona:

En el caso de Cuenca, la reciente “arquitectura de los migrantes”, expresión híbrida de una cultura transterritorializada, que, según voces autorizadas, ha sido calificada como de “mal gusto”, contrasta con el esfuerzo por destacar las características únicas de una Cuenca colonial española o de una Cuenca afrancesada que tanto jugaron para la declaratoria de Patrimonio [...] en las ciudades andinas ha habido una preocupación de las elites por reinventar su origen. En este sentido, las ideas del patrimonio, los ciclos fundacionales, la hispanidad han sido argumentos que las élites han desplegado como una suerte de futuro deseado o “nostalgia del futuro”. Mientras al interior de lo urbano, nos dice Kingman, existía lo “no urbano”, lo indígena que era invisibilizado, o que se lo asimilaba a la barbarie, la suciedad, la enfermedad, o la anomia (p. 64).

Así, se llevaron a cabo varias reformas urbanas en la ciudad entre 1910 y 1930, incluyendo la creación de nuevas calles y el cambio de nombre de las existentes para conmemorar el centenario de la independencia. Respecto a San Roque, durante nuestra investigación se encontró un único documento escrito que hacía referencia a la Avenida Loja, a San Roque y su panteón. Este documento describe el paisaje después de la construcción de la Avenida Loja en 1926, gracias al proyecto urbanístico del arquitecto Gilberto Gatto Sobral., citado por Tommerbakk y Herrera (2017):

J. Iñiguez Vintimilla escribió en 1926:

Se abre paso por entre modestas casas de dos pisos, que recuerdan a las primitivas construcciones españolas, y entre la plaza, donde se levanta en primer término, protegida por una verja circular de hierro, en el centro de un jardincito sobre una columna de mármol, el busto del gran Mariscal de Ayacucho, con el rostro vuelto hacia el Portete, teatro de la más pura de sus glorias militares. En segundo término, dañando la regularidad y simetría del cuadro de la plaza, como una verruga entre dos dedos, se destaca la humilde iglesia parroquial; y allá, en la rinconada, rodeado de tapias coronadas de pencas y rosales silvestres, ajeno a las variedades de la civilización, se agazapa el Cementerio, con sus cruces medio enterradas entre la verdugante maleza que las cubre (p. 31).

En esta época, el panteón tenía un aspecto deplorable, como se describe en la cita anterior. Incluso los muros de adobe, mandados a construir por el obispado, estaban cubiertos de maleza, casi como una ruina. Estas condiciones sugieren que no se mantenían bien los bienes parroquiales en San Roque, y que la parroquia estaba afectada por la pobreza de sus habitantes. A pesar del tiempo transcurrido desde la época colonial, San Roque seguía siendo considerada una parroquia apartada de la urbanidad de la ciudad, y es poco probable que su reputación haya cambiado mucho desde entonces. Como mencionan Tommerbakk y Herrera (2017) “El Barrio de San Roque y el eje de la avenida Loja engloba sectores que, debido a su marginalidad respecto al perímetro urbano durante varios siglos, desarrollaron interesantes manifestaciones de cultura popular” (p. 13).

Figura 4

Cuenca de 1910 a 1930



Nota. De autor anónimo, en este plano de la ciudad de Cuenca se aprecian los cambios hechos en la ciudad entre las décadas de 1910 a 1930. Siguen presentes todos los espacios de sepultura. Tomado de (Albornoz, 2008, p. 127)

3.2. Construcción de la zona residencial en San Roque

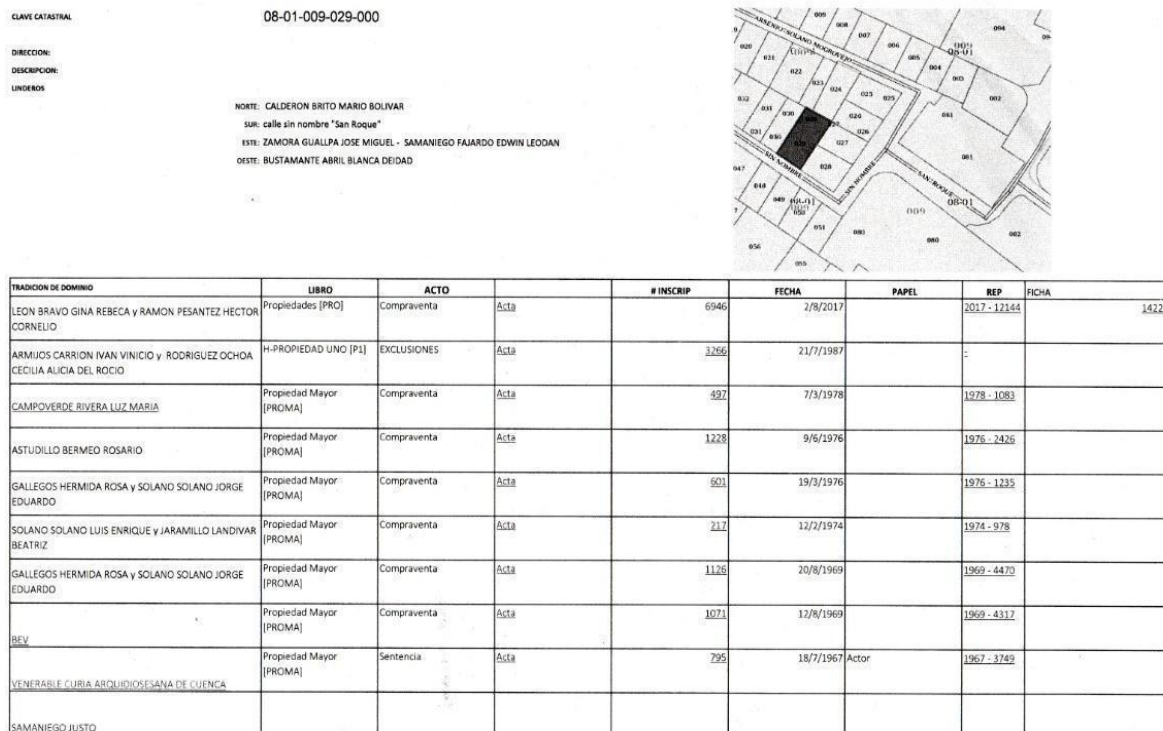
La construcción de una zona residencial sobre un antiguo panteón no es un evento común y tampoco podría haber sido aceptado por la comunidad que habría sepultado a sus muertos en este espacio. Sin embargo, para las autoridades civiles y eclesiásticas parece que la construcción de esta zona residencial fue la solución más sencilla para dar movimiento a la economía del sector, además de dar uso a este terreno para adaptarse a las reformas urbanísticas adoptadas en el momento. De esta manera, se conoce que con auspicio del Banco Ecuatoriano de la Vivienda se construyeron las ahora 49 casas de los habitantes de la actual zona residencial de San Roque (BEV, 1968, Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 2022).

Podemos estar seguros que un panteón como el de San Roque no habría desaparecido de no haber suspendido su uso de manera intencional. Al menos para que se de la pérdida de memoria colectiva de este lugar, por lo que debía haber pasado una o dos generaciones, tal y como ya se observó en el anterior apartado, el espacio de repente se vio transformado en una Feria de Ganado. No se sabe con exactitud en qué momento habría sucedido este acontecimiento, pero podemos deducir que, para la década de 1930, según los documentos consultados en los archivos del Registro de la Propiedad de Cuenca y el Banco Ecuatoriano de la Vivienda, sucedió entre enero y mayo de 2022.

Para contrastar información se ha solicitado a la Mgs. Gina León Bravo, que es moradora y propietaria por compraventa de una de las casas que están inmediatamente detrás de la iglesia de San Roque, en donde se habría ubicado el panteón, que colabore en esta investigación con la clave catastral de su vivienda. Mediante este documento se han revisado los archivos del Registro de la Propiedad del cantón Cuenca para determinar los antecedentes de dominio de sus ex propietarios hasta rastrear el propio panteón.

Figura 5

Historial de ocupación de la casa de la Mgst. Gina León



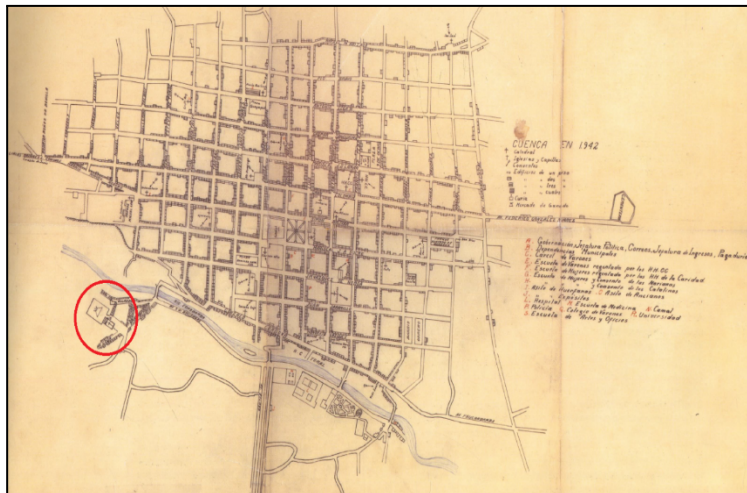
Nota. Gráfico entregado tras investigación en el Registro de la Propiedad del Cantón Cuenca, el 6 de mayo de 2022.

El primer dueño registrado del terreno del panteón fue Don Justo Samaniego, de quién no sé sabe a profundidad cómo habría obtenido el predio para instalar ahí una feria de ganado, que ha sido registrada cartográficamente. Sin embargo, tiempo después a Don Justo Samaniego se le demanda en proceso jurídico-civil *Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio* por parte de la Arquidiócesis de Cuenca en el año 1967, trámite aún conservado en el archivo del Registro de la Propiedad de Cuenca como título de propiedad válido. Se alegó que se lo ocupaba hace más de treinta años, es entonces que la Arquidiócesis gana por sentencia la tenencia del terreno de aproximadamente 4.700 m².

De esta forma, se puede evidenciar que entre 1928 y 1930 el panteón de San Roque cesó sus funciones y fue transformado intencionalmente en una feria de ganado para aprovechar los muros construidos para el panteón y la cercanía al mercado que en aquel tiempo se ubicó en la plaza del Otorongo.

Figura 6

Cuenca en 1942

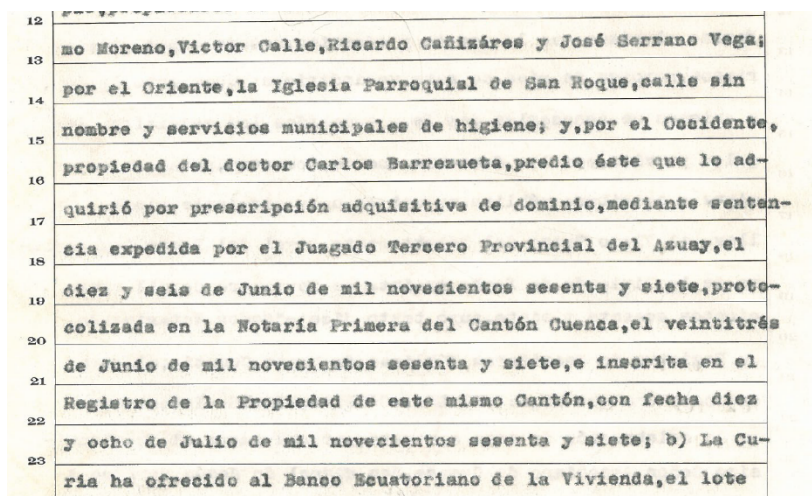


Nota. Se aprecia que todos los sitios de sepultura de la ciudad, salvo el cementerio municipal, ya no son representados en el plano. Además, se ve al terreno del panteón de San Roque como una Feria de Ganado. Tomado de (Albornoz, 2008, p. 141).

Para el año 1968, el Banco Ecuatoriano de la Vivienda conjuntamente con la Arquidiócesis realizan una “Promesa de Venta”. Para el siguiente año ya hay nuevos propietarios en las diferentes viviendas de la zona residencial de San Roque. (BEV, 1968, Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 2022).

Figura 7

Detalle del documento: Promesa de Venta, Curia arquidiocesana de Cuenca al Banco Ecuatoriano de la Vivienda, 1968



Nota. Se observa en el documento la delimitación del predio investigado, además de la constancia de ofrecimiento de la Curia de Cuenca al Banco Ecuatoriano de la Vivienda.

Documento entregado vía correo electrónico por el Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 2022.

Podemos deducir que la propia Arquidiócesis de Cuenca despojó a los moradores de la parroquia la memoria del panteón por algunas razones puntuales. Entre ellas, están claras las reformas urbanas características de las mentalidades modernistas de esta época. Estas implican también clasismo y racismo, que habrían ocultado este espacio de la ciudad por tratarse de un lugar sin ornamentaciones, pobre e insalubre, y con enterramientos indígenas. Otra hipótesis manejada en este momento es que la Arquidiócesis permitió que Don Justo Samaniego instalara en este lugar su feria de ganado, retirando todas las cruces de madera con el afán de ocultarlo de las autoridades municipales que habrían de cumplir y ejecutar la ordenanza nacional de fiscalización y laicismo de los cementerios, ya mencionada en el anterior apartado. De esta manera, se deduce que todos estos trámites jurídico-civiles de *Prescripción Adquisitiva Extraordinaria de Dominio y la Promesa de Venta* al Banco Ecuatoriano de la Vivienda fueron en realidad parte de una expropiación por parte del Estado a la Iglesia. Lo anterior se esclarece con las respectivas advertencias legales presentes en el documento de venta del terreno, en la tercera cláusula llamada "COMPROMISO" que expresamente dice:

la Curia, por medio de su representante legal, en forma expresa y terminante, autoriza al BEV, para que en el terreno de su propiedad descrito en el literal a) de los antecedentes, proceda a construir cuarenta y nueve casas de habitación, dentro del programa Vivienda Básica, que tiene el Banco (BEV, 1968, Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 2022).

Del mismo modo, en esta misma cláusula, se esclarece que el BEV por medio de un concurso vendió cada una de las 49 casas por medio de un crédito de 25 años plazo, en el que se receptoría el valor de la construcción de la casa y al mismo tiempo el de 20 sucres por metro cuadrado que sería pagado a la Curia. La cuarta cláusula del documento expresa lo siguiente:

MULTAS. - Para el caso en que la curia se negare a cumplir su compromiso de venta que adquiere por la cláusula anterior, pagará al Banco, el valor de las construcciones y obras de urbanización, más los gastos de financiamiento, computados el diez por ciento anual, desde la fecha de inversión de estos valores en la construcción, hasta el momento del pago. Además, la curia pagará al Banco, una multa de CIEN MIL

SUCRES, la misma que será exigida Ejecutivamente por el BEV. (BEV,1968, Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación)

Por órdenes gubernamentales se realizaban estas obras por parte del BEV, y vistas las condiciones dadas, la iglesia no podría ofrecer ninguna oposición a la construcción de las viviendas. La hipótesis de expropiación por parte del Estado cobra más fuerza al revisar dos documentos también proporcionados por el mismo Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, puesto que la Curia tendría más terrenos a su nombre en Cuenca y ambos tuvieron el mismo destino que el del panteón de San Roque, los que fueron titulados de la siguiente manera: 1. Escritura de Compraventa que otorga el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor de la Curia Arquidiocesana de Cuenca a 12 de diciembre de 1974 y 2. Protocolización de Sentencia dictada por el Sr Juez Quinto provincial del Azuay en el juicio de expropiación propuesto por la Junta Nacional de la Vivienda en contra de la Curia Arquidiocesana de Cuenca a 7 de diciembre de 1978. (Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación, 2022)

Este apartado detalla cómo se ejecutó la expropiación de propiedades de la iglesia al Estado. Sin embargo, es probable que el terreno del panteón haya sido tratado como un terreno cualquiera, sin un antecedente de sepulturas parroquiales y populares de más de 200 años. En otras palabras, con la instalación de la feria de ganado, se perdió cualquier noción de la existencia del panteón y entró a la dinámica comercial de barrio residencial.

3.3. Demolición de la iglesia colonial

Lo único que queda del antiguo San Roque son sus construcciones aledañas que no fueron afectadas ni por el aluvión de 1950 ni por las reformas urbanísticas. En 1980, el párroco Gerardo Heghmans lideraba la parroquia y era muy querido por su estilo de predicación y apoyo a la comunidad (Pérez, 2022, Entrevista). Él organizó la construcción de la casa parroquial, el teatro, una guardería y la Escuela San Roque, pero también se le atribuye la demolición de la antigua iglesia parroquial que habría tenido acabados vernáculos en sus tres naves. La iglesia se quería reformar a toda costa por su pequeño tamaño y por el mal estado de sus paredes de adobe. Como explican Tommerbakk y Herrera (2017) el Padre Gerardo, en su actitud reformista, alentó a las directivas barriales a presentar un plan de reforma parcial o completa del templo de San Roque a la municipalidad de Cuenca (p.59). Sin embargo, la municipalidad se negó a llevar a cabo la reforma y los vecinos del barrio insistieron tanto que lograron hacer que el municipio enviara una delegación para examinarla. La delegación concluyó que las exigencias de los vecinos eran exageradas y

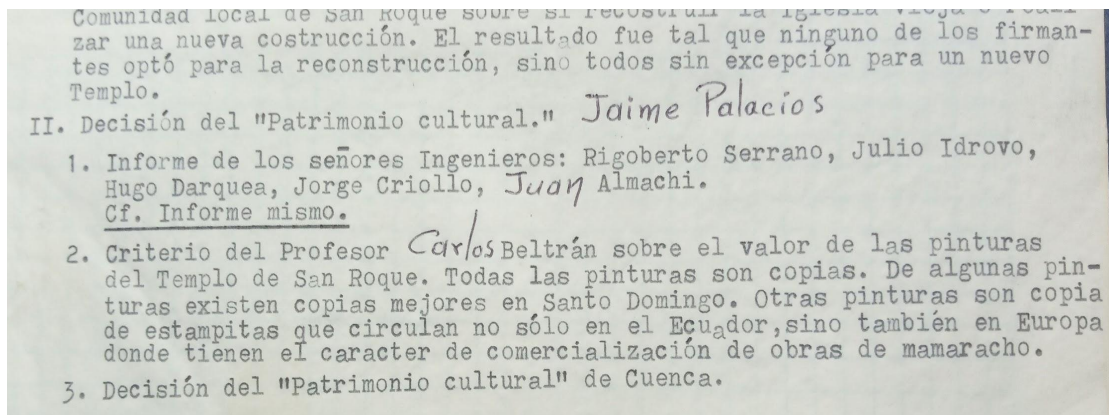
que el templo no necesitaba una restauración. A pesar de esto, los vecinos de San Roque se organizaron nuevamente para insistir en la reforma de la iglesia y solicitar otra delegación. Así, a través de la entrevista a la Sra Guadalupe Pérez se llega a conocer de manera anecdótica cómo a un día de la segunda visita de la delegación y aprovechando un corte de luz en el barrio, posiblemente intencional, se llevó a cabo la demolición de las paredes de la iglesia colonial:

Pues sí (risas), eso no me voy a olvidar en la vida. Porque mi mamá, obvio, solo a nosotros nos contó pues, ya viniendo a la casa. Y nosotros le preguntamos, pero mamá sabe el riesgo que usted corre, con el peso que usted tiene esas gradas que hay en la iglesia no sirven para una persona con ese peso. Dijo, no pasa nada, confía en Dios y tanta cosa, le preguntaron mis hermanos pero usted qué hacía ahí, como nos dijeron que la iglesia no está mal, que todavía aguanta a mí se me ocurrió, dice, yo pedí perdón a diosito pero teníamos que hacer que nos hagan caso y ella se ha subido con dos mangueras, la una en la una pared y la otra en la otra pared, haciendo un huequito dice, ahí le metí un buen poco de la manguera y dejó la llave abierta toda la santa noche, y a unas horas antes de que los señores vengan ahí cerré las llaves, o sea como era adobe, eso pasó remojando toda la santa noche y la mañana antes de que llegaran las autoridades, así fue como mi mamá hizo para que se caiga la iglesia, las paredes, por eso ella estaba tan segura de que mañana se va a caer la pared. (Pérez, 2022, Anexo B)

El día que la delegación municipal llegó para revisar la estructura de la iglesia, las paredes de la iglesia colisionaron estrepitosamente. Ante la urgencia, el Padre Gerardo organizó una comisión con la directiva barrial que se encargaría de llamar a concurso para la construcción de una nueva fachada para la iglesia. Sin embargo se debía justificar la razón de organizar una nueva construcción en vez de la reconstrucción de la fachada original. De manera expresa se dejó constancia que en el templo antiguo de San Roque no habría material patrimonial importante, “Entre los templos cuencanos, el de San Roque no destacaba por ser contenedor de un acervo patrimonial de importancia” (Herrera y Tómmebakk, 2017, p. 27). Se realizó incluso una inspección por parte del Instituto de Patrimonio Cultural, muestra de ello se presenta la siguiente Figura del trámite conservado.

Figura 8

Detalle del Documento Comisión para la edificación de un nuevo templo para la parroquia de San Roque



Nota. Se aprecia la declaración sobre el valor patrimonial de pinturas o frescos de las paredes demolidas del templo de San Roque. Imagen tomada el día 10 de mayo de 2022.

Según el criterio de los ingenieros evaluadores de patrimonio cultural, el antiguo templo de San Roque no tenía un gran valor patrimonial, sino que más bien era una iglesia con "obras de mamarracho" (Libro de informes de la comisión para construir el nuevo templo de la parroquia de San Roque, 1980, Archivo parroquial de la iglesia de San Roque). Sin embargo, el presidente del "Patrimonio Cultural" Arq. Gastón Ramirez S. comunicó al Párroco de San Roque la decisión de reconstruir la iglesia vieja y no de construir un nuevo templo, conservando este nuevo templo lo que es de verdadero valor cultural (Libro de informes de la comisión para construir el nuevo templo de la parroquia de San Roque, 1980, Archivo parroquial de la iglesia de San Roque). De esta manera se rechazó el veredicto de la comisión con respecto al patrimonio cultural y en consecuencia la Arquidiócesis retiró al Padre Gerardo de San Roque y asignó la parroquia al Padre Román Malgiaritta, quién se encargó de terminar de reconstruir el templo con una fachada simple y barata (Herrera y Tómmebakk, 2017, pp. 59-60).

La demolición total de las paredes de la antigua iglesia y su precipitada reconstrucción con materiales modernos conllevó la pérdida total de los vestigios tanto vernáculos como aquellos ligados al panteón, como los "ayacorrales" y nichos intramuros.

Conclusiones

La presente investigación sobre el panteón parroquial de San Roque ha aportado una comprensión significativa de la historia local, la evolución social del barrio y el sector de El Ejido en Cuenca. También se ha proporcionado información detallada sobre el origen y propósito de la parroquia, así como su relación con la población indígena que durante la colonia contribuyó a la construcción de la ciudad.

En términos de aportes, la investigación ha revelado cómo la parroquia de San Roque surgió en 1751 como un intento de mejorar la calidad de vida de la población indígena en El Ejido. A su vez, el panteón estudiado se creó el mismo año como parte del surgimiento oficial de la parroquia y se utilizó para el servicio de inhumación intramuros y extramuros de los fallecidos de este sector, desempeñando así, un papel importante.

A partir de la exploración del presente trabajo se han identificado los periodos clave de uso del panteón, como su función significativa en el entierro de fallecidos por enfermedades infecto-contagiosas en las últimas décadas de la colonia y durante la época republicana hasta finales del siglo XIX. Se reconoció que el panteón experimentó un declive a partir del siglo XX debido a las reformas liberales en áreas como sanidad, urbanismo y laicismo, lo que llevó a su deterioro y posterior abandono alrededor del año 1930. Luego de su desaparición el terreno del panteón fue utilizado para otros fines, como una feria de ganado y, posteriormente, para la construcción de una zona residencial en 1967, lo que resultó en la pérdida de sus vestigios.

Sin embargo, la investigación también ha revelado algunas limitaciones importantes. La principal es la intangibilidad del espacio de estudio, por lo que únicamente a través de los habitantes del barrio de San Roque se ha podido conocer los vestigios del panteón. También fue un limitante la pérdida de archivos de defunción anteriores a 1819 en la parroquia por un posible incendio, y la inexistencia de partidas de defunción en las instituciones hospitalarias. Finalmente, la demolición forzosa de los muros y estructuras internas de la iglesia parroquial en 1980, impulsada por la mentalidad reformista del párroco Gerardo Heghmans y los mismos habitantes del barrio, también ha impedido la realización de una prospección arqueológica de ayacorral y nichos intramuros por otros investigadores. Esto significa que gran parte de la riqueza histórica y arqueológica relacionada con el panteón de San Roque permanece inexplorada y potencialmente perdida en el subsuelo.

En resumen, a través de la investigación se ha logrado comprender la historia del panteón de San Roque, y por ende, su parroquia y sector. Se han identificado los momentos

históricos clave que han influido en la vida de la población de San Roque. Y también se ha subrayado las limitaciones y desafíos en la preservación de la historia local y la herencia cultural en medio del desarrollo urbano y las transformaciones sociales.

Referencias

- Albornoz. (2008). Cuenca de 1910 a 1930 [Mapa]. Planos e Imágenes de Cuenca.
- Albornoz. (2008). Cuenca en 1942 [Mapa]. Planos e Imágenes de Cuenca.
- Albornoz. (2008). Plano de Cuenca [Mapa]. Planos e Imágenes de Cuenca.
- Albornoz, B. (2008). Planos e Imágenes de Cuenca. Municipalidad de Cuenca.
- Avendaño, F. (1873). [Carta al Vicario General de Cuenca Manuel Hurtado, en solicitud para controlar el enterramiento de cadáveres provenientes del Hospital de la Caridad en el panteón parroquial de San Roque]. (Exp. 2383), Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana de Cuenca.
- Avendaño, F. (1874). [Carta al Obispo de Cuenca Remigio Estévez de Toral sobre la problemática de los cadáveres en el panteón de San Roque]. (Exp. 2479), Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana de Cuenca.
- Banco Ecuatoriano de la Vivienda. (1968). Promesa de Venta, Curia arquidiocesana de Cuenca al Banco Ecuatoriano de la Vivienda. Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación.
- Banco Ecuatoriano de la Vivienda. (1974). Escritura de Compraventa que otorga el Banco Ecuatoriano de la Vivienda a favor de la Curia Arquidiocesana de Cuenca a 12 de diciembre de 1974. Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación.
- Banco Ecuatoriano de la Vivienda. (1978). Protocolización de Sentencia dictada por el Sr Juez Quinto provincial del Azuay en el juicio de expropiación propuesto por la Junta Nacional de la Vivienda en contra de la Curia Arquidiocesana de Cuenca a 7 de diciembre de 1978. Archivo del Banco Ecuatoriano de la Vivienda en Liquidación.
- Calle, M. (2007). Guía de Arquitectura de Cuenca-Ecuador. Junta de Andalucía, Consejería de Obras Públicas y Transportes, Dirección General de Arquitectura y Vivienda, Fomento de la Arquitectura.
- Carrasco, M. (2019). La Hacienda Azuaya y Otros temas de nuestra Historia Regional. Cátedra abierta de la Historia de Cuenca y su Región. Universidad de Cuenca.

- Checa, S (2016). Prostitución femenina en Quito: actores, perspectiva moral y enfoque médico (primera mitad del siglo XX). *Procesos. Revista Ecuatoriana de Historia*. Vol (43). p. 121-146. Universidad Andina Simón Bolívar. Sede Ecuador. Recuperado de: <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/5231>
- Collado, M. (2013). La salida de los enterramientos de las iglesias hacia los cementerios extramuros en la capital granadina. Un largo y difícil proceso. *Tiempo y Sociedad*, (12), 138-163. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4368820>
- Comisión Barrial Para la Construcción de un nuevo templo en la parroquia de San Roque de la Ciudad de Cuenca. (1980). Libro de informes de la comisión para construir el nuevo templo de la parroquia de San Roque. Archivo parroquial de la iglesia de San Roque.
- Cordero, J. (2018). 1895-1957. Desde el liberalismo hasta el cuarto centenario de su fundación. Municipalidad de Cuenca, Universidad de Cuenca y Universidad del Azuay. Colección Historia de Cuenca y su Región (8).
- Contreras, C. (2020). La Crisis Demográfica del siglo XVI en los Andes: Una discusión acerca de sus dimensiones y consecuencias. *Diálogo Andino*, (61), pp. 7-25. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0719-26812020000100007&script=sci_arttext
- Dobyns, H. F. (1983). *Their number become thined: Native American population dynamics in Eastern North America*, Knoxville (Tenn.), University of Tennessee Press.
- Donoso, M. (2016). Análisis crítico de la planificación urbana de la Ciudad de Cuenca. *Maskana*, 7(1), pp. 107-122. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/maskana/article/view/920>
- Fernández, M; Asís, O; Turturro, C. (2013). Los Cementerios territorios de memoria urbana e identidad. X congreso de Antropología del Mercosur. Universidad de Córdoba. <https://rdu.unc.edu.ar/handle/11086/15792>
- Herrera, E; Tómmerbakk, M. (2017). San Roque: De Ejido a Barrio Urbano. en *Arquitectura Vernácula y Barrio San Roque*, Historia, valoración y propuestas arquitectónicas. GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. pp. 17-67.

- Kingman, E. (2006). *La ciudad y los otros Quito 1860-1940, Higienismo, ornato y policía*. FLACSO Sede Ecuador. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwibkZfo_aPrAhU0AtQKH7Y7IBo8QFjABegQIARAB&url=https%3A%2F%2Fbiblio.flacsoandes.edu.ec%2Fcatalog%2FresGet.php%3FresId%3D46320&usg=AOvVaw2O1Wzqllevd-kAHBNlwqWJ
- Landívar, J. (2017). La comunidad religiosa de las Hermanas de la Caridad (Hijas de la Caridad) Enfermeras y Administradoras del Hospital "San Vicente de Paúl" de Cuenca, desde 1869 hasta 1977. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Cuenca*. 35 (1): 95-101. <https://publicaciones.ucuenca.edu.ec/ojs/index.php/medicina/article/view/1245>
- Landívar, J. (2018). Hospital Betlemita, La comunidad Betlemita: El Hospital Real de la Caridad de Cuenca siglos XVIII y XIX Historia y Repercusiones.
- Mancero, M. (2013). Nobles y Cholos: Raza, Género y Clase en Cuenca. 1995-2005. *FLACSO, Quito*. <https://issuu.com/flacsobooks/docs/noblesycholos>
- Montesinos, D. (2017). Arquitectura Vernácula y Medioambiente. en *Arquitectura Vernácula y Barrio San Roque, Historia, valoración y propuestas arquitectónicas*. GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales. pp. 83-117.
- Organización Panamericana de la Salud. (s/f.). *Enfermedades Transmisibles*. <https://www.paho.org/es/temas/enfermedades-transmisibles>
- Palacios, M (2001). Bolívar C. Lloyd: Autor de la primera Ley de Sanidad de los tiempos modernos en el Ecuador. *Revista de la Facultad de Ciencias Médicas. Universidad Central del Ecuador. Vol (26), p. 44-46*. Quito. Recuperado de: https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&ved=2ahUKEwii6vba_6PrAhVvErkGHSWzAbkQFjABegQIBBAB&url=http%3A%2F%2Frevistadigital.uce.edu.ec%2Findex.php%2FCIENCIAS_MEDICAS%2Farticle%2Fdownload%2F938%2F944%2F&usg=AOvVaw3yc0nj2YOWYSU-kQmo5WyT
- Parroquia San Roque. (1928). Libro de Partidas de Defunciones de la parroquia San Roque, desde 1910 hasta 1940 [Imagen]. Archivo de la iglesia de la parroquia de San Roque.
- Poloni-Simard, J. (2006). *El Mosaico Indígena*. Ediciones Abya yala.

- Ríos, C; Zhagui, P. (2018). Evolución y Cambios en el suelo en el barrio San Roque de la Ciudad de Cuenca: análisis y propuesta de intervención. Universidad de Cuenca. Tesis previa a la obtención de título de Arquitecto. <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/31684>
- Rodas, G. (2006). *Las enfermedades de Quito Y Guayaquil Durante los siglos XIX y XX*. Comité de Investigaciones. Universidad Andina Simón Bolívar Sede Ecuador. Quito. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjRyO2wgaTrAhXLLLkGHb4HDN0QFjABegQIARAB&url=http%3A%2F%2Frepositorio.uasb.edu.ec%2Fbitstream%2F10644%2F3813%2F1%2FPI-2006-02-Rodas-Las%2520enfermedades.pdf&usg=AOvVaw0A1TgfulluygYNEfwm_BLD
- Sarmiento, O. (1990). Cuenca y Yo. Editorial Amazonas S.A. Tomo III.
- Serrano, M. (1935-1945). Hospital San Vicente de Paúl, Cuenca [Fotografía]. Instituto Nacional de Patrimonio Cultural. <http://fotografiapatrimonial.gob.ec/web/es/galeria/element/12851>
- Suárez, N. (2006). La parroquia eclesiástica colonial. Bases Constitutivas. El caso de San Buenaventura de Ejido. *Presente y Pasado. Revista de Historia*, 10(19), pp. 44-64. <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/22998>
- Terán-Najas, R. (2007). Dinámicas Sociales y Étnicas de Desestructuración y Recomposición en Cuenca Colonial. Universidad Andina Simón Bolívar. *Procesos, Revista Ecuatoriana de Historia*, 25(1), pp. 153-157. https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=&cad=rja&uact=8&ved=2ahUKEwjwr6_TuLf-AhXgRTABHdZ5Di4QFnoECBQQAQ&url=https%3A%2F%2Frevistas.uasb.edu.ec%2Findex.php%2Fprocesos%2Farticle%2Fview%2F1972%2F1761&usg=AOvVaw1_92kO2j5D4ZxvD0vxrF_j
- Truhan, D. (2021). Los Barrios Históricos de Cuenca, Antecedentes prehispánicos y coloniales. GAD Municipal del Cantón Cuenca, Dirección de Áreas Históricas y Patrimoniales.
- Varas, D. (2015). Imaginario funerario popular en cementerios del Ecuador. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/4731>

Velasco, M. (2011). La salud de la población: medio siglo de cambios. Estado del País. Informe Cero Ecuador 1950-2010. Flacso. <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/39607.pdf>

Velásquez, P. (2009). Los cementerios... Territorios Intersticiales. *Revista hacia la promoción de la Salud*, 14(2), pp. 24-38. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-75772009000200003

Vicariato de Cuenca. (1797). [Carta dirigida al cabildo de Cuenca, en solicitud para construir un cuarto para depósito de cadáveres de personas pobres]. (Exp. Exp. 0013 CATEDRAL SEMINARIO). Archivo Histórico de la Curia Arquidiocesana de Cuenca.

Zaldumbide, L, (2017). La disputa por la Memoria y la Tierra en el Cementerio de la Magdalena de Quito. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(1), 213-229. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5849551>

Anexos

Se presentan en esta sección los resúmenes de entrevistas realizadas como parte de la presente investigación.

Anexo A. Entrevista 1	
Fecha:	Lunes, 9 de mayo de 2022
Entrevistado:	Dr. Jacinto Landívar Heredia, Investigador
Entrevistador:	Ricardo Román Ramón León
Lugar:	Domicilio personal del entrevistado
Resumen:	
<p>En la entrevista, el Dr. Jacinto Landívar Heredia proporciona información relevante sobre la historia de los hospitales y enterramientos en la ciudad de Cuenca, Ecuador. Comentan sobre cómo los hospitales, incluido el Hospital San Vicente de Paúl, en la época colonial y republicana temprana, eran principalmente lugares para el "buen morir" más que para curar a los enfermos debido a la falta de avances médicos y medicamentos.</p> <p>Discuten que los hospitales eran especialmente importantes durante las epidemias, y debido a la alta mortalidad, se realizaban entierros rápidos para evitar contagios. La ubicación principal de enterramiento eran las iglesias, donde las personas de diferentes clases sociales tenían diferentes tipos de entierro y costos. Los ricos eran enterrados dentro de las iglesias, mientras que los pobres y los fallecidos por epidemias se enterraban fuera de ellas. El Dr. Landívar también menciona que, en ciertas épocas, se encontraron cadáveres enterrados dentro y alrededor de las iglesias de la ciudad, lo que fue respaldado por investigaciones arqueológicas. Asimismo, menciona que, en la época colonial, el cementerio principal fue el Hospital de los Betlemitas, que más tarde fue administrado por el cabildo, y luego surgió el Hospital San Vicente de Paúl en 1872.</p> <p>Se discute la importancia de la Ley de Cementerios de 1920, que permitió la expropiación de cementerios de iglesias y su administración por parte de los municipios. También mencionan la migración de cementerios hacia lugares extramuros debido a problemas de salud pública. Además, hablan sobre la relación del Hospital San Vicente de Paúl con el Panteón de San Roque, señalando que algunas personas creen que las casas construidas en esa área presentan fenómenos paranormales debido a su pasado como lugar de enterramiento.</p>	

Anexo B. Entrevista 2	
Fecha:	Lunes, 11 julio de 2022
Entrevistado:	Sra. Guadalupe Pérez, Moradora Barrio San Roque
Entrevistador:	Ricardo Román Ramón León
Lugar:	Domicilio Personal de la entrevistada
Resumen:	
<p>En la entrevista, la Sra. Guadalupe Pérez relata los acontecimientos relacionados con la reforma de la iglesia de San Roque y otros aspectos del barrio. Comienza explicando que la iglesia necesitaba ser reconstruida debido a que estaba hecha de adobe y con el tiempo se deterioró, lo que la hizo peligrosa. En aquel tiempo, el alcalde era el Dr. Javier Muñoz Chávez. Los vecinos, incluyendo a la madre de la entrevistada, Sra. Blanquita, y otros ciudadanos, solicitaron ayuda a las autoridades para reconstruir la iglesia. A pesar de que inicialmente las autoridades dijeron que la iglesia estaba en buen estado, finalmente accedieron a examinarla y decidir si era necesario reconstruirla.</p> <p>La entrevistada narra un incidente curioso que sucedió durante la visita de la delegación de las autoridades a la iglesia. Cuando se fueron, hubo un corte de luz en toda la ciudadela, y cuando la electricidad regresó, la madre de la entrevistada, Sra. Blanquita, desapareció temporalmente. Resultó que se había subido al campanario por dentro de la iglesia, donde las gradas eran demasiado delgadas para soportar su peso, pero afortunadamente no sufrió ningún daño. A pesar de esto, ella advirtió a todos que al día siguiente se caerían las paredes de la iglesia.</p> <p>Al día siguiente, cuando regresaron las autoridades, la pared de la iglesia colapsó justo después de que salieron, lo que asustó mucho a todos. Finalmente, se logró reconstruir la iglesia, pero hubo desacuerdos sobre el diseño, ya que el obispo Monseñor Luna consideró que la iglesia propuesta era demasiado elegante para el barrio de San Roque, lo que llevó a un cambio en los planos y diseño de la iglesia.</p> <p>La entrevistada también menciona la construcción de la cancha y otras áreas verdes en el barrio, que se financiaron con contribuciones de los moradores de San Roque. A lo largo de la entrevista, se discute el pasado del terreno donde ahora se encuentran las casas del barrio, que en algún momento fue un cementerio y luego fue lotizado por el Banco de la Vivienda.</p>	

Anexo C. Entrevista 3	
Fecha:	Sábado, 22 de octubre de 2022
Entrevistado:	Sra. Rebeca Bravo Guzman. Enfermera Jubilada Hospital San Vicente de Paúl
Entrevistador:	Ricardo Román Ramón León
Lugar:	Domicilio Personal de la entrevistada
Resumen: La entrevistada, Sra. Rebeca Bravo Guzmán, proporciona información sobre el aislamiento y tratamiento de enfermos con enfermedades infecto-contagiosas en el pasado. Menciona que existía una casa grande cerca del Hospital de la Caridad, que luego fue ocupada por la policía, donde se realizaba el aislamiento de los enfermos. En caso de fallecimiento, se les ponía una identificación en la mano y eran llevados a la morgue o sala profunda del hospital, donde se entregaba un certificado médico a los familiares para que estos realizaran los trámites correspondientes, incluyendo el registro de defunción en el Registro Civil. No se mencionan fosas comunes para estos casos. Además, se comenta sobre la falta de información en la población sobre grandes epidemias del pasado, como la Gripe Española y la Tuberculosis, debido a la limitada instrucción y acceso a la educación en ese entonces.	